

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

CONTENIDO

	<i>Página (s)</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	<i>1-3</i>
<i>ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:</i>	
<i>Estado de Actividades</i>	<i>4</i>
<i>Estado de Situación Financiera</i>	<i>5</i>
<i>Estado de Cambios en la Situación Financiera</i>	<i>6</i>
<i>Estado de Variación en la Hacienda Pública</i>	<i>7</i>
<i>Estado Analítico del Activo</i>	<i>8</i>
<i>Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos</i>	<i>9</i>
<i>Flujo de Efectivo</i>	<i>10</i>
<i>Reporte de Patrimonio</i>	<i>11</i>
<i>Informe sobre Pasivos Contingentes</i>	<i>12</i>
<i>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</i>	
<i>a) Notas de desglose</i>	<i>13-30</i>
<i>b) Notas de memoria (cuentas de orden)</i>	<i>30</i>
<i>c) Notas de Gestión Administrativa</i>	<i>31-40</i>

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea general de accionistas y
Consejo de Administración de la
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la entidad gubernamental **Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera, el patrimonio del ente público y el informe sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 31 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 31 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos.

RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México
T +52 (55) 5674 3044
www.rsmmx.mx

Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 31 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México
T +52 (55) 5674 3044
www.rsmmx.mx

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogarin, S.C.



C.P.C. Alberto Álvarez del Campo
Socio responsable
Ciudad de México, 14 de marzo de 2018

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la gestión	\$ 191,665,590	\$ 171,168,524	Gastos de funcionamiento	\$ 136,989,218	\$ 130,623,016
Impuestos	-	-	Servicios personales	23,673,688	22,821,864
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	Materiales y suministros	4,365,586	3,853,180
Contribuciones de mejoras	-	-	Servicios generales	108,949,944	103,947,972
Derechos	-	-	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-
Productos de tipo corriente	-	-	Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-
Aprovechamientos de tipo corriente	-	-	Transferencias al resto del sector público	-	-
Ingresos por venta de bienes y servicios (Nota 16)	191,665,590	171,168,524	Subsidios y subvenciones	-	-
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o	-	-	Ayudas sociales	-	-
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	Pensiones y jubilaciones	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	Transferencias a la seguridad social	-	-
Otros ingresos y beneficios	7,292,542	19,357,864	Donativos	-	-
Ingresos financieros	5,585,718	4,494,122	Transferencias al exterior	-	-
Incremento por variación de inventarios	-	-	Participaciones y aportaciones	-	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-	Participaciones	-	-
Disminución del exceso de provisiones	-	-	Aportaciones	-	-
Otros ingresos y beneficios varios	1,706,824	14,863,742	Convenios	-	-
			Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	-	-
			Intereses de la deuda pública	-	-
			Comisiones de la deuda pública	-	-
			Gastos de la deuda pública	-	-
			Costo por coberturas	-	-
			Apoyos financieros	-	-
			Otros gastos y pérdidas extraordinarias	86,813,740	54,584,604
			Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	10,774,664	12,876,607
			Provisiones	1,081,768	995,246
			Disminución de inventarios	-	-
			Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	-	-
			Aumento por insuficiencia de provisiones	-	-
			Otros gastos	74,957,308	40,712,751
			Inversión pública	2,582,853	-
			Inversión pública no capitalizable	2,582,853	-
			Total de gastos y otras pérdidas	226,385,811	185,207,620
Total de ingresos y otros beneficios	\$ 198,958,132	\$ 190,526,388	Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ (27,427,679)	\$ 5,318,768

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AO


 Raúl Torre Gamboa
 Director General


 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

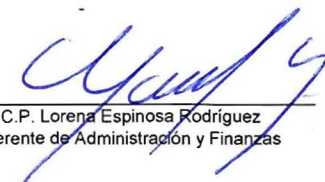
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Pesos)

ACTIVO	2017	2016	PASIVO	2017	2016
Activo circulante			Pasivo circulante		
Efectivo y equivalentes (Nota 1)	\$ 28,714,311	\$ 77,461,667	Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 12)	\$ 5,089,763	\$ 3,946,166
Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Nota 2)	101,998,837	83,735,234	Documentos por pagar a corto plazo	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios (Nota 3)	2,739,577	2,927,588	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y valores a corto plazo	-	-
Almacenes	15,988	62,524	Pasivos diferidos a corto plazo	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes (Nota 2)	(503,109)	(503,109)	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	-
Otros activos circulantes (Nota 6)	76,693	3,093,634	Provisiones a corto plazo	-	-
Total de activos circulantes	133,042,297	166,777,538	Otros pasivos a corto plazo	260,891	190,175
			Total de pasivos circulantes	5,350,654	4,136,341
Activo no circulante			Pasivo no circulante		
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	Cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	Documentos por pagar a largo plazo	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (Nota 7)	931,770,490	840,097,229	Deuda pública a largo plazo	-	-
Bienes muebles (Nota 9)	50,326,263	51,117,343	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
Activos intangibles (Nota 10)	7,377,084	7,377,084	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(117,049,019)	(107,065,436)	Provisiones a largo plazo (Nota 15)	9,488,688	9,435,692
Activos diferidos	-	-	Total de pasivos no circulantes	9,488,688	9,435,692
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-			
Otros activos no circulantes (Nota 11)	2,313,677	1,899,981	TOTAL DEL PASIVO	14,839,342	13,572,033
Total de activos no circulantes	874,738,495	793,426,201	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda pública/Patrimonio contribuido	986,280,067	913,740,067
			Aportaciones (Nota 22)	979,193,846	906,653,846
			Donaciones de capital	-	-
			Actualización de la hacienda pública / Patrimonio	7,086,221	7,086,221
			Hacienda pública/Patrimonio generado	6,661,383	32,891,639
			Resultados del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(27,427,679)	5,318,768
			Resultados de ejercicios anteriores	30,028,865	24,976,035
			Revalúos	-	-
			Reservas (Nota 22)	4,060,197	2,596,836
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por posición monetaria	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
			Total hacienda pública/ Patrimonio	992,941,450	946,631,706
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 1,007,780,792	\$ 960,203,739	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	\$ 1,007,780,792	\$ 960,203,739

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor




Raúl Torre Gamboa
Director General



C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016
(Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	\$ 62,773,507	\$ 110,350,560	PASIVO	\$ 1,267,309	\$ -
Activo circulante	51,998,844	18,263,603	Pasivo circulante	1,214,313	-
Efectivo y equivalentes	48,747,356	-	Cuentas por pagar a corto plazo	1,143,597	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	-	18,263,603	Documentos por pagar a corto plazo	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios	188,011	-	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y valores a corto plazo	-	-
Almacenes	46,536	-	Pasivos diferidos a corto plazo	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-	-	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	-
Otros activos circulantes	3,016,941	-	Provisiones a corto plazo	-	-
			Otros pasivos a corto plazo	70,716	-
Activo no circulante	10,774,663	92,086,957	Pasivo no circulante	52,996	-
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	Cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	Documentos por pagar a largo plazo	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	91,673,261	Deuda pública a largo plazo	-	-
Bienes muebles	791,080	-	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
Activos intangibles	-	-	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	9,983,583	-	Provisiones a largo plazo	52,996	-
Activos diferidos	-	-			
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-			
Otros activos no circulantes	-	413,696			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	79,056,191	32,746,447
			Hacienda pública/Patrimonio contribuido	72,540,000	-
			Aportaciones	72,540,000	-
			Donaciones de capital	-	-
			Actualización de la hacienda pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda pública/Patrimonio generado	6,516,191	32,746,447
			Resultados del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	32,746,447
			Resultados de ejercicios anteriores	5,052,830	-
			Revalúos	-	-
			Reservas	1,463,361	-
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-
				-	-
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda	-	-
			Resultado por posición monetaria	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Raúl Torre Gamboa
Director General



C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMO NIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMO NIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMO NIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio	913,740,067	-	-	-	913,740,067
Aportaciones (Nota 22)	906,653,846	-	-	-	906,653,846
Donaciones de capital	-	-	-	-	-
Actualización de la hacienda pública/Patrimonio	7,086,221	-	-	-	7,086,221
Variaciones de la hacienda pública/Patrimonio neto del ejercicio	-	27,572,871	5,318,768	-	32,891,639
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	5,318,768	-	5,318,768
Resultados de ejercicios anteriores	-	24,976,035	-	-	24,976,035
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	2,596,836	-	-	2,596,836
Hacienda pública/Patrimonio neto final del ejercicio 2016	\$ 913,740,067	\$ 27,572,871	\$ 5,318,768	\$ -	\$ 946,631,706
Cambios en la hacienda pública/Patrimonio neto del ejercicio 2017	72,540,000	-	-	-	72,540,000
Aportaciones (Nota 22)	72,540,000	-	-	-	72,540,000
Donaciones de capital	-	-	-	-	-
Actualización de la hacienda pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la hacienda pública/Patrimonio neto del ejercicio	-	6,516,191	(27,427,679)	-	(20,911,488)
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	(27,427,679)	-	(27,427,679)
Resultados de ejercicios anteriores	-	5,052,830	-	-	5,052,830
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	1,463,361	-	-	1,463,361
Saldo neto en la hacienda pública / Patrimonio 2017	\$ 986,280,067	\$ 34,089,062	\$ (27,427,679)	\$ -	\$ 992,941,450

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Raúl Torre Gamboa
Director General



C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas



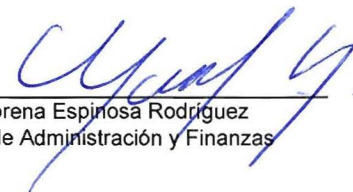
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4=(1+2-3)	VARIACIÓN DEL PERIODO (4-1)
ACTIVO					
Activo circulante	\$ 166,777,538	\$ 3,626,165,317	\$ 3,659,900,558	\$ 133,042,297	\$ -33,735,241
Efectivo y equivalentes	77,461,667	3,249,484,112	3,298,231,468	28,714,311	(48,747,356)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	83,735,234	279,054,703	260,791,100	101,998,837	18,263,603
Derechos a recibir bienes o servicios	2,927,588	51,006,561	51,194,572	2,739,577	(188,011)
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	62,524	440,484	487,020	15,988	(46,536)
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(503,109)	-	-	(503,109)	-
Otros activos circulantes	3,093,634	46,179,457	49,196,398	76,693	(3,016,941)
Activo no circulante	793,426,201	886,805,048	805,492,754	874,738,495	81,312,294
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	-	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	840,097,229	884,188,771	792,515,510	931,770,490	91,673,261
Bienes muebles	51,117,343	-	791,080	50,326,263	(791,080)
Activos intangibles	7,377,084	-	-	7,377,084	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(107,065,436)	1,164,009	11,147,592	(117,049,019)	(9,983,583)
Activos diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-	-	-	-
Otros activos no circulantes	1,899,981	1,452,268	1,038,572	2,313,677	413,696
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 960,203,739	\$ 4,512,970,365	\$ 4,465,393,312	\$ 1,007,780,792	\$ 47,577,053

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Raúl Torre Gamboa
Director General




C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Pesos)

	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto plazo				
Deuda interna				
Instituciones de crédito			\$ -	\$ -
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa				
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Subtotal a corto plazo				
Largo plazo				
Deuda interna				
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa				
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Subtotal a largo plazo				
Otros pasivos	Pesos mexicanos	Varios	13,572,033	14,839,342
Total deuda y otros pasivos			\$ 13,572,033	\$ 14,839,342

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Raúl Torre Gamboa
 Director General


 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas



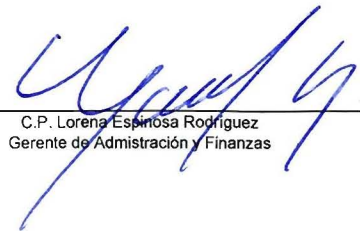
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Pesos)

CONCEPTO	2017	2016	CONCEPTO	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación			Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Origen	\$ 198,958,132	\$ 189,328,966	Origen	\$ 72,540,000	\$ 220,546,903
Impuestos	-	-	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	Bienes muebles	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	Otros orígenes de inversión	72,540,000	220,546,903
Derechos	-	-	Aplicación	91,673,261	186,173,736
Productos de tipo corriente	-	-	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	91,673,261	186,173,736
Aprovechamientos de tipo corriente	-	-	Bienes muebles	-	-
Ingresos por venta de bienes y servicios (Nota 16)	191,665,590	171,168,524	Otras aplicaciones de inversión	-	-
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(19,133,261)	34,373,167
Participaciones y aportaciones	-	-	Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas	-	-	Origen	5,716,220	1,995,150
Otros orígenes de operación	7,292,542	18,160,442	Endeudamiento neto	-	-
Aplicación	215,611,148	174,496,254	Interno	-	-
Servicios personales	23,673,688	22,821,864	Externo	-	-
Materiales y suministros	4,365,586	3,853,180	Otros orígenes de financiamiento	5,716,220	1,995,150
Servicios generales	110,031,713	104,943,218	Aplicación	18,677,299	22,758,992
Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-	Servicios de la deuda	-	-
Transferencias al resto del sector público	-	-	Interno	-	-
Subsidios y subvenciones	-	-	Externo	-	-
Ayudas sociales	-	-	Otras aplicaciones de financiamiento	18,677,299	22,758,992
Pensiones y jubilaciones	-	-	Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	(12,961,079)	(20,763,842)
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	-	Incremento/Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	\$ (48,747,356)	\$ 28,442,037
Transferencias a la seguridad social	-	-	Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	77,461,667	49,019,630
Donativos	-	-	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	\$ 28,714,311	\$ 77,461,667
Transferencias al exterior	-	-			
Participaciones	-	-			
Aportaciones	-	-			
Convenios	-	-			
Otras aplicaciones de operación	77,540,161	42,877,992			
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	\$ (16,653,016)	\$ 14,832,712			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Raúl Torres Gamboa
Director General



C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Pesos)

CONCEPTO	MONTO
Total de Patrimonio del ente público	\$ 992,941,450
% del Patrimonio del Ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100%
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$ 992,941,450

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Raúl Torre Gamboa
Director General



C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas



**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
POR EL EJERCICIO DE 2017**

A la fecha de la emisión de estos estados financieros existe un juicio laboral interpuesta por los trabajadores de la S.S.A. México, S.A. de C.V que laboraron en el edificio de la Terminal de Cruceros. En la demanda también se demandó a la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. como patrón, y con base en los reportes de los abogados se han identificado posibles obligaciones que están condicionados a la ocurrencia de uno o más eventos inciertos mismos que no están bajo el control de la Entidad, las posibles obligaciones denominadas pasivos contingentes son los siguientes:

PERIODO	TIPO DE JUICIO	PARTES	CUANTÍA	RIESGO ECONOMICO
EXP. 584/2011	Juicio laboral. JUNTA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE No. 21	Jesús Maria Eb Chi vs S.S. A. de México, SS.A. México, S.A. de C.V. y API PROGRESO. (Demanda interpuesta por trabajadores de S.S.A. México, S.A. de C.V. quien opera en la Terminal de Cruceros).	\$7,777,512.	15%

Como se menciona en las notas a los estados financieros, la Entidad reconoce las obligaciones laborales por beneficio a sus empleados de conforme a la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" emitido por la CINIF, las posibles obligaciones laborales originadas por contingencias se consideran cubiertas con las provisiones realizadas por la Entidad

Raúl Torre Gamboa
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- El saldo representa la liquidez de la Entidad de disponibilidad inmediata, por ser el efectivo del mismo en Instituciones Bancarias, y corresponde a recursos provenientes de los servicios que presta y rendimientos de las disponibilidades, parte de estos recursos es para cubrir los compromisos de pagos de impuestos retenidos que deberán ser enterados o pagados a más tardar en enero del ejercicio fiscal 2018. Al 31 de diciembre las disponibilidades se encuentran distribuidos en las siguientes instituciones bancarias:

BANCO	2017	2016
Bancomer	\$ 6,636,045	\$ 35,769,807
Santander Mexicano	8,133,381	25,629,462
Banorte	5,997,897	5,551,423
Multiva	7,931,988	10,495,975
Fondo fijo	15,000	15,000
	\$ 28,714,311	\$ 77,461,667

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

- Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran de:

CUENTA	2017	2016
Clientes	\$ 2,803,965	\$ 1,847,855
Impuestos por recuperar	99,194,872	81,887,379
Derecho a recibir efectivo y equivalentes	101,998,837	83,735,234
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(503,109)	(503,109)
Derecho a recibir efectivo y equivalentes, Neto	\$ 101,495,728	\$ 83,232,125

❖ Clientes,

- La agrupación de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017, en cuanto a su antigüedad es la siguiente:

DE 1 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 365 DÍAS	MÁS DE 365 DÍAS	TOTAL
\$ 2,486,178	\$ 77,084	\$ 240,703	-	\$ 2,803,965

❖ Los valores consignados en el renglón de la columna de 90 días se esperan recuperar en un período no mayor a 30 días.

➤ Impuestos por recuperar,

❖ Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

CUENTA	2017	2016
Impuesto al valor agregado a favor 2017	\$ 21,893,948	-
Impuesto sobre la renta a favor 2017	2,964,228	-
Impuesto al valor agregado a favor 2016	24,054,839	\$ 24,054,839
Impuesto al valor agregado a favor 2015	32,613,000	32,613,000
Impuesto al valor agregado a favor 2014	5,666,412	12,776,535
Impuesto al valor agregado a favor 2013	12,002,445	12,002,445
Impuesto sobre la renta a favor 2011	-	369,577
Impuesto sobre la renta a favor 2014	-	37,367
Impuesto sobre la renta a favor 2013	-	33,616
	\$ 99,194,872	\$ 81,887,379

3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

➤ Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2017	2016
Seguros de bienes patrimoniales	\$ 2,427,534	\$ 2,548,735
Seguro de vida y gastos médicos	141,790	145,477
Anticipos a proveedores por servicios	170,253	233,376
	\$ 2,739,577	\$ 2,927,588

4. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

➤ No le aplica a la Entidad, ya que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. Sin información que revelar.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

➤ Durante 2017 y 2016 la Entidad no participó en fideicomiso alguno. Sin información que revelar.

6. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

➤ Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2017	2016
Impuesto al valor agregado acreditable por pagar	\$ 76,693	\$ 3,378,938
Impuesto al valor agregado trasladado por cobrar	-	(285,304)
	\$ 76,693	\$ 3,093,634

7. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

➤ Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2017			2016
	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	INVERSIÓN NETA	INVERSIÓN NETA
Obras en proceso	\$ 23,194,436	-	\$ 23,194,436	\$ 647,209,311
Obras terminadas	908,576,054	\$ 64,982,175	843,593,879	137,550,139
	\$ 931,770,490	\$ 64,982,175	\$ 866,788,315	\$ 784,759,450

❖ Las obras en proceso lo integra el siguiente proyecto:

PROYECTO	IMPORTE	GRADO DE AVANCE
Modernización de Puerto Progreso. Construcción Muelle 3	\$ 23,194,436	Durante el ejercicio de 2017 no se le realizó ningún trabajo, al 31 de diciembre de 2016 cerró con un avance de 65%, respecto del total de proyecto.

❖ Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES	CONCILIACIÓN
\$ 931,770,490	\$ 908,576,054	\$ 23,194,436(1)

(1) La diferencia se debe al importe de las obras que están en proceso.

➤ Conciliación del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

❖ A continuación, se presenta la agrupación de las obras terminas conforme al Registro Federal Inmobiliario, que está en el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Entidad, que es lo que se presenta en la Cuenta Pública del ejercicio de 2017, de manera que sea el mismo número de inmuebles que se reporte en ambos sistemas:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE	VALOR EN LIBROS
31-11498-3	Recinto Portuario Progreso	\$ 838,023,475
31-11496-5	Terminal terrestre	-
31-11497-4	Recinto Portuario de Yucalpetén	5,570,404
31-2327-0	Recinto portuario de Celestún	-
	Total	\$ 843,593,879

8. CONSTRUCCION DEL VIADUCTO ALTERNO

- El proyecto consistirá en una estructura para dar servicio de conectividad de carretera alterna al viaducto existente para el Puerto de Progreso, la longitud del nuevo viaducto es de 2,601.06 metros. Poseerá una calzada única, con un carril por sentido de 3.5 metros, y dispondrá, además, de acotamientos de 1.5 metros y una trinchera de un metro para futuras instalaciones de CFE en uno de sus lados y del otro extremo alojará una trinchera para futuros ductos de PEMEX de dos metros de ancho. Se configurará mediante una serie de claros de 24 metros de longitud cada uno, resueltos mediante una estructura isostática, compuesta por siete traveses cajón y losa superior. Las traveses se apoyarán en cabezales transversales los cuales, a su vez, se apoyarán en tres pilas de 1.5 metros de diámetro, empotradas en el lecho rocoso marino, aproximadamente de 20 metros de profundidad. El viaducto estará iluminado en toda su extensión y dispondrá de un sistema de instrumentación para poder monitorear y conocer en todo momento sus movimientos de desplazamientos al paso de la carga.
- El propósito de este proyecto es disponer de una infraestructura de nuevo acceso, alternativo al viaducto existente, que elimine el riesgo de falla del actual viaducto, por haber llegado ya al límite de su vida útil, fortaleciendo la conectividad de carretera del puerto, al hacerlo no se dependerá de una única estructura, deteriorada y sujeta a altas probabilidades de fallo. El proyecto comprende las siguientes etapas:

PERIODO	ETAPA	IMPORTE A INVERTIR ESTIMADO	TRABAJOS A REALIZAR (DESCRIPCIÓN BREVE)
2012-2013	Estudio ejecutivo	\$ 6,463,747	Proyecto ejecutivo que incluye: Diseño arquitectónico y de ingeniería.
2013-2015	Primera etapa	181,679,622	Construcción de la subestructura del viaducto alterno y sus accesos en las zonas de playa y del terraplén (enrocamiento) que va hacia la Terminal Remota.
2015-2016	Segunda etapa	583,494,090	Construcción de la superestructura del viaducto (traveses, losas, barreras de contención), trincheras para instalaciones CFE y PEMEX, alumbrado y equipo de monitoreo del nuevo viaducto.
	Total	\$ 771,637,459	

➤ Al cierre del ejercicio de 2017 concluyó el proyecto y se puso en operación, con una inversión total de \$715,688,136.0. A continuación, se detalle su construcción por año:

EJERCICIO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN
Avance 2014	177,756,243	Avance del 90% de los trabajos de la primera etapa, consistió en la construcción de pilas, columnas y cabezales de concreto, también la construcción del talud poniente a base de roca y cubos de concreto.
Avance 2015	195,826,644	Se concluyó la primera etapa; y se inició la segunda con la fabricación de traveses de concreto y sobrecabezales, que al finalizar el ejercicio de 2015 tuvo un avance del 45%.
Avance 2016	175,474,680	Por el ejercicio de 2016 se avanzó con un 50% de la segunda etapa, que se espera concluir a principios del siguiente ejercicio.
Avance 2017	166,630,569	Se concluyó la segunda etapa, y se aplicó una protección adicional contra el ambiente marino a los elementos más expuestos del viaducto que recomendó el IMT. Al cierre del ejercicio el avance físico y financiero del proyecto es del 100%. El proyecto ya se encuentra en su etapa de operación.
Total	\$ 715,688,136	

9. BIENES MUEBLES

➤ Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2017			2016
	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	INVERSIÓN NETA	INVERSIÓN NETA
Equipo marítimo	\$ 33,226,041	\$ 31,308,689	\$ 1,917,352	\$ 2,347,889
Equipo de oficina	6,493,633	6,209,147	284,486	370,422
Equipo de transporte	1,351,650	1,351,650	-	-
Embarcaciones	2,168,640	574,689	1,593,951	1,724,069
Maquinaria y equipo	3,347,710	2,939,336	408,374	578,251
Equipo de cómputo	2,090,821	2,090,821	-	-
Equipo de comunicación	1,647,768	1,504,347	143,421	239,633
Total	\$ 50,326,263	\$ 45,978,679	\$ 4,347,584	\$ 5,260,264

➤ Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES	CONCILIACIÓN
\$ 50,326,263	\$ 50,326,263	-

10. ACTIVOS INTANGIBLES

➤ Los activos intangibles corresponden a la inversión realizada en software y licencias, el saldo por amortizar al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2017	2016
Licencias por amortizar	\$ 7,377,084	\$ 7,377,084
Amortización acumulada	(6,088,165)	(5,870,579)
Inversión neta	\$ 1,288,919	\$ 1,506,505

11. OTROS ACTIVOS

➤ Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2017	2016
Impuesto sobre la renta diferido (1)	\$ 1,500,457	\$ 1,141,254
Participación de los trabajadores en las utilidades diferido (2)	813,220	758,727
	\$ 2,313,677	\$ 1,899,981

❖ (1) ISR diferido

- Los efectos en ISR de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	2017	2016	ISR DIFERIDO DEL PERIODO
Activos diferidos:			
Provisión para primas de antigüedad e indemnizaciones	\$ 1,337,905	\$ 1,330,433	\$ 7,472
Estimación de cuentas incobrables	150,933	150,933	-
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	569,498	365,350	204,148
Anticipo de clientes	78,267	57,052	21,215
Pagos a personas físicas no realizados	139,447	64,507	74,940
Total, de activos diferidos	2,276,050	1,968,275	307,775
Pasivos diferidos:			
Pagos anticipados	(770,797)	(808,264)	37,467
Almacén de papelería	(4,796)	(18,757)	13,961
Total, de pasivos diferidos	(775,593)	(827,021)	51,428
Activo diferido, neto	\$ 1,500,457	\$ 1,141,254	\$ 359,203

- La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

❖ (2) PTU diferida

- Las modificaciones en la NIF B-3, Estado de Resultados, implican reconocer la Participación de los Trabajadores en la Utilidad como un gasto corriente y reconocer la Participación de Utilidades Diferida.
- Los efectos en la PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	2017	2016	PTU DIFERIDO DEL PERIODO
Activos diferidos:			
Provisión para primas de antigüedad e indemnizaciones	\$ 948,869	\$ 943,569	\$ 5,300
Estimación de cuentas incobrables	50,311	50,311	-
Anticipo de clientes	26,089	19,018	7,071
Pagos a personas físicas no realizados	46,482	21,502	24,980
Total, de activos diferidos	1,071,751	1,034,400	37,351
Pasivos diferidos:			
Pagos anticipados	(256,932)	(269,421)	12,489
Almacén de papelería	(1,599)	(6,252)	4,653
Total, de pasivos diferidos	(258,531)	(275,673)	17,142
Activo diferido, neto	\$ 813,220	\$ 758,727	\$ 54,493

PASIVO

12. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

- Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2017	2016
Impuestos y derechos por pagar (1)	\$ 1,888,849	\$ 1,901,459
Impuesto sobre la renta por pagar	767,593	659,711
Participación de los trabajadores en las utilidades	1,898,328	1,217,832
Cuentas por pagar	534,993	167,164
	\$ 5,089,763	\$ 3,946,166

Handwritten mark

Handwritten signatures

❖ Los impuestos y derechos por pagar al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2017	2016
Contraprestación al Gobierno Federal	\$ 839,887	\$ 908,328
Impuesto sobre productos del trabajo	334,932	222,924
Cuotas obrero-patronal al IMSS	267,393	252,756
.5% derechos de inspección	155,484	202,325
5% INFONAVIT	149,255	144,364
2% SAR	59,702	57,746
Impuesto sobre nominas	52,127	42,147
Retenciones de IVA	15,131	15,776
Retenciones de ISR por honorarios	14,185	14,790
2% sobre obra por capacitación	753	40,303
	\$ 1,888,849	\$ 1,901,459

- En cuanto a su antigüedad es la siguiente:

DE 1 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 365 DÍAS	MÁS DE 365 DÍAS	TOTAL
\$ 5,089,763	-	-	-	\$ 5,089,763

- Se espera liquidar a su vencimiento de pago.

13. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO Y LARGO PLAZO

➤ Por los ejercicios de 2017 y 2016 no se tiene formación que revelar.

14. PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

➤ Los importes reflejados en este apartado se refieren a los anticipos de clientes recibidos por los ejercicios de 2017 y 2016, de futuros servicios que prestará la Entidad.

15. PROVISIONES A LARGO PLAZO

➤ El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y otros beneficios por retiro, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes, como se muestra a continuación:

❖ Los componentes del costo neto del año terminado el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	INDEMNIZACIONES	TOTAL
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,027,380	\$ 8,461,308	\$ 9,488,688
Activo del Plan (AP)	-	-	-
Situación del financiamiento	1,027,380	8,461,308	9,488,688
Menos: Ganancias y pérdidas actuariales de obligaciones (GPAO) reconocidas en ORI	-	-	-
(Activo) / pasivo neto proyectado reconocido en el balance general	\$1,027,380	8,461,308	9,488,688
Costo laboral del servicio actual	74,743	546,089	620,832
Interés neto sobre el P(A)NBD	52,125	505,275	557,400
Reciclaje de remediciones del P(A)NDB	(6,125)	(162,526)	(168,651)
Reconocimiento de las remediciones del PNBD o ANDB de 2017	120,931	(48,744)	72,187
Costo neto del período	\$241,674	\$840,094	\$1,081,768
Hipótesis actuariales utilizadas, en términos absolutos:			
Tasa de descuento	7.16%	7.16%	
Tasa de incremento salarial esperado	7.60%	7.60%	
Tasa de incremento salarial mínimo	4.70%	4.70%	

❖ Los componentes del costo neto del año terminado el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	INDEMNIZACIONES	TOTAL
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 779,581	\$ 7,458,688	\$ 8,238,269
Activo del Plan (AP)	-	-	-
Situación del financiamiento	779,581	7,458,688	8,238,269
Menos: Ganancias y pérdidas actuariales de obligaciones (GPAO) reconocidas en ORI	(43,490)	(1,153,933)	(1,197,423)
Activo (pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general	823,071	8,612,621	9,435,692
Costo laboral del servicio actual	73,765	580,487	654,252
Interés neto sobre el P(A)NBD	39,223	412,520	451,743
Reciclaje de remediones del P(A)NDB	(4,634)	(106,115)	(110,749)
Costo neto del período	\$ 108,354	\$ 886,892	\$ 995,246
Hipótesis actuariales utilizadas, en términos absolutos:			
Tasa de descuento	7.36%	7.36%	
Tasa de incremento salarial esperado	7.60%	7.60%	
Tasa de incremento salarial mínimo	3.50%	3.50%	

44

11

AD

I.II NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

16. INGRESOS DE GESTION

➤ A continuación, se presenta la integración de los diferentes tipos de ingresos que obtuvo la Entidad por venta de servicios:

DESCRIPCIÓN	2017	2016
Cesión parcial de derechos	\$ 90,867,565	\$ 82,154,847
Puerto	72,405,207	63,467,288
Muellaje	8,667,719	7,680,692
Contratos de prestadores de servicios	7,077,683	7,188,834
Atraque y desatraque	6,753,224	7,223,885
Almacenaje	3,648,850	2,089,035
Tarifa de seguridad por contenedores	674,967	555,831
Servicios conexos	1,570,375	808,112
Total, de ingresos netos	\$191,665,590	\$171,168,524

17. DESCUENTOS

➤ Los descuentos aplicados por la Entidad a los ingresos, fueron autorizados por el Consejo de Administración, conforme a la normatividad, se enlistan a continuación:

CLIENTE	2017	2016	NO. ACUERDO	TIPO DE DESCUENTO
Carnival Cruise Line	\$ 7,561,729	\$ 6,271,899	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Geodis Wilson Mexico S.A. de CV	517,286	-	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Transportación Marítima Mexicana, S.A. de C.V.	326,538	62,153	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Wilhelmsen Shup Service	71,069	-	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Ultrabulk, S.A.	65,391	-	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje fijo
Saint-Gobain Canalización México, S.A. de C.V.	55,872	69,356	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Carnival Uk	53,934	132,783	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
V Ships Leisure SAM	23,054	-	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
M/V Columbus Lyric Cruise LTD	44,220	-	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Hapag Lloyd Kreuz Fahrten GMBH	23,914	-	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Chipolbrok America Inc	15,470	-	Numeral 3.6 inciso "A" de la Regulación tarifaria.	Atraque abarloado
Palazuelos Acebal Primatesta SC	5,655	-	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Hapag Lloyd Kreuz Gmbh	-	30,441	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Aidacruises	-	29,888	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Dampskibsselskabet Norden A/S	-	18,989	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje fijo
Ocean Marine, S.A. de C.V.	-	16,553	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
All Leisure Holidays	-	12,686	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Pacnav	-	9,394	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje fijo
Ocean Marine, S.A. de C.V.	-	6,458	Numeral 3.6 inciso "A" de la Regulación tarifaria.	Atraque abarloado
Ingenio San Rafael de Pucte, S.A. de C.V.	-	5,198	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Total	\$ 8,764,132	\$ 6,665,798		

18. TRANSFERENCIA DE OBRA PÚBLICA

- La Entidad transfirió al Gobierno Federal obras de infraestructura portuaria que se detallan a continuación:

OBRA	2017	2016
Modernización de Puerto Progreso. Construcción muelle 3, etapa uno a la cuarta	\$ 74,957,308	-
Centro regulador de transporte	-	\$ 28,752,817
Rehabilitación de antiguo edificio de la aduana	-	10,251,601
Reforzamiento del viaducto de comunicación	-	1,708,333
Total	\$ 74,957,308	\$40,712,751

19. ENTORNO FISCAL

- Impuesto sobre la renta (ISR)
- ❖ La Entidad está sujeta al ISR, el cual se calcula considerando como gravable o deducible ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación, calculada sobre valores a precios constantes y considerando el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en la moneda de cierre.
 - ❖ La tasa del ISR para 2017 y 2016 fue del 30%.
 - ❖ En los ejercicios de 2017 y 2016 se generó una utilidad fiscal de \$18,138,827.0 y \$26,542,882.0 causando un ISR de \$5,441,648.0 y \$7,962,865.0, respectivamente.
 - ❖ Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad no tiene pérdidas fiscales originadas en ejercicios anteriores pendientes de amortizar.
- Confirmación de criterio
- ❖ Mediante oficio 600-04-04-2012-53671 del 24 de febrero de 2012 el Servicio de Administración Tributaria confirmó que las transferencias de obras de infraestructura portuaria que efectuó la Entidad al Gobierno Federal son inversiones deducibles de la base del impuesto sobre la renta en el ejercicio que se transmitan los activos y para el impuesto empresarial a tasa única serán deducibles en el ejercicio en que se paguen independientemente del ejercicio en que se transfirieron. Dicha confirmación de criterio se rige por lo que prevé el artículo 34 del Código Fiscal de la Federación bajo la consideración de que tanto los hechos como la legislación fiscal que dio lugar a su emisión, se mantengan en los mismos términos, razón por la que, si varían o la Ley aplicable al caso es abrogada, derogada o modificada, la Entidad, deberá solicitar una nueva confirmación de criterio ante la autoridad competente.
- Beneficio de aprovechamiento de almacenaje
- ❖ A partir del 1 de abril de 2005 la Entidad tiene derecho de aplicar contra los aprovechamientos del 5% sobre los ingresos que se cobren por almacenaje, el importe no cobrado por el almacenaje de mercancías en abandono propiedad de la Aduana; de acuerdo al artículo 15, fracción IV de la Ley Aduanera, el cual establece, cuando las mercancías no sean retiradas por causas imputables a las autoridades aduaneras, "el servicio no cobrado al particular afectado y la contraprestación no cobrada se podrá compensar contra el citado aprovechamiento.
 - ❖ Al 31 de diciembre de 2017 el saldo pendiente de compensar es de \$12,847,603.

➤ Devolución de saldo a favor de impuesto al valor agregado

- ❖ Con fecha 12 de agosto de 2014 la Entidad presentó ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) la solicitud de devolución del saldo a favor de IVA, correspondiente al periodo del 1 al 31 de diciembre de 2013, por la cantidad de \$12,383,515., trámite que fue recibido con el número de control 7514013814.
- ❖ Con fecha 22 de agosto de 2014 la Administración Local de auditoría Fiscal de Mérida emitió la orden de visita domiciliaria número VDD7500018/14 contenida en el oficio 500-39-00-07-00-2014-11245 por medio de la cual se ordena la revisión del periodo del 1 al 31 de diciembre de 2013 con el objeto de comprobar la procedencia de la solicitud de devolución presentada por mi representada correspondiente al periodo del 1 al 31 de diciembre de 2013.
- ❖ Con fecha 23 de julio de 2015 la Administración Local de Auditoría Fiscal de Mérida emitió el oficio número 500-39-00-01-2015-8396 por medio del cual resuelve el trámite de la solicitud de devolución y a través del cual rechaza el acreditamiento de IVA en cantidad de \$11,912,959 y por consiguiente autorizando la devolución de únicamente la cantidad de \$470,556.
- ❖ Argumentando que no es procedente la devolución solicitada porque considera que el IVA que se pretende acreditar proviene de los fondos otorgados por parte de erario federal, y que al no haber sido cubiertas con las percepciones recibidas por la Entidad derivada de los actos o actividades por las cuales sea sujeto obligado al pago del IVA, considera que no es procedente la devolución solicitada, ya que a su juicio las erogaciones que dieron origen al saldo a favor solicitado en devolución, provienen de operaciones que son netamente obras públicas, en razón de que, según manifiesta, la API tiene encomendada la ejecución de obras públicas en el ejercicio de sus funciones públicas al formar parte de la administración pública paraestatal. Sustentado dichas consideraciones en las disposiciones contempladas en los párrafos primero y segundo del artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente en 2013.
- ❖ Por consiguiente el 05 de octubre de 2015 la Entidad presentó ante la Administración Local Jurídica de Mérida el escrito a través del cual se interpuso el recurso de revocación, de la resolución del oficio número 500-39-00-01-2015-8396, exponiendo que es procedente la devolución al no ser aplicable a la Entidad las limitantes en las deducciones previstas en el artículo 3 párrafos primero y segundo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, ya que dichas limitantes son aplicables únicamente para las entidades de la administración pública que en ella se enlistan, siendo que en ningún momento se hace referencia a las empresas de participación estatal mayoritaria, como lo es la Entidad y en virtud de que las erogaciones fueron cubiertas por una aportación realizada por el gobierno federal en su carácter de socio accionista mayoritario.
- ❖ Mediante oficio 600-69-00-02-2015-00080 de fecha 30 de noviembre de 2015 de la Administración Desconcentrada Jurídica de Yucatán "1" del SAT confirma la resolución contenida en el oficio número 500-39-00-01-2015-8396 de fecha 23 de julio de 2015, emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal de Mérida.
- ❖ En contra de la resolución precisada en el punto que antecede, se interpuso juicio contencioso administrativo ante la Sala Regional Peninsular, con número de expediente 880/16-16-01-1, a través del cual se plantea la ilegalidad de las resoluciones dictadas tanto por la entonces Administración Local de Auditoría Fiscal de Mérida (Ahora Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"), así como aquella dictada por la Administración Desconcentrada Jurídica de Yucatán "1"; entre otros aspectos se reitera que es procedente la devolución al no ser aplicable a la Entidad las limitantes en las deducciones previstas en el artículo 3 párrafos primero y segundo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, ya que dichas limitantes son aplicables únicamente para las entidades de la administración pública que en ella se enlistan, siendo que en ningún momento se hace referencia a las empresas de participación estatal mayoritaria, como lo es la Entidad y en virtud de que las erogaciones fueron cubiertas por una aportación realizada por el gobierno federal en su carácter de socio accionista mayoritario.
- ❖ Como parte del procedimiento seguido en el juicio contencioso administrativo, se procedió al desahogo de una prueba pericial en materia contable para acreditar la existencia del saldo a favor, rindiéndose el dictamen respectivo.
- ❖ El Tribunal Federal de Justicia Administrativa emitió sentencia declarando la validez de las resoluciones impugnadas, resolviendo que, la devolución del saldo a favor de IVA no procedía, por proceder de un recurso federal.
- ❖ Al no estar de acuerdo con la resolución se interpuso juicio de Amparo Directo, en cual fue turnado en el mes de diciembre de 2017, al Primer Tribunal Colegiado Auxiliar de la Segunda Región con residencia en San Andrés Cholula, bajo el número de expediente 835/2017, está pendiente de resolución.

20. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)

- La PTU generada por las operaciones del ejercicio de 2017 se pagará conforme al artículo 123 de la Ley Federal de Trabajo, por el ejercicio de 2016 se pagó de acuerdo al artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, fracción III.
- La PTU generada y aplicada a los resultados del ejercicio de 2017 y 2016 fue de \$1,898,328 y \$1,217,832, respectivamente.

21. PARTIDA EXTRAORDINARIA

- Mediante acta administrativa de entrega recepción del 2 de julio de 2016 la Entidad recibió el inmueble denominado "Bodega plana", el cual fue construido por Multisur, S.A. de C.V. para dar cumplimiento de lo previsto en la cláusula octava del contrato para la prestación del servicio de almacenaje, celebrado entre la Entidad y Multisur, S.A. de C.V. del 10 de agosto de 2007, por lo que la Entidad reconoció el bien como parte de su inmobiliario con un valor de \$12,207,170, de conformidad con el avalúo realizado por el Ing. Heide Joaquín Zetina Rodríguez, de Valuación Profesional Peninsular, S.A. de C.V., lo que le genero un ingreso por el bien recibido por el mismo importe.

I.III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

22. APORTACIONES (HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO)

- Patrimonio contribuido
 - ❖ Al 31 de diciembre de 2017 está integrado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN	VALOR ACTUALIZADO
Patrimonio	\$ 174,509,600	\$ 7,086,221	\$ 181,595,821
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores	732,144,246	-	732,144,246
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso	150,000,000	-	150,000,000
Retiro del matrimonio invertido de la nación	(77,460,000)		(77,460,000)
Total	\$ 979,193,846	\$ 7,086,221	\$ 986,280,067

- ❖ La actualización de \$7,086,221 corresponde al reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, como se menciona en la Nota 3a.
- ❖ Las series de acciones del capital social que conforman el patrimonio a valor histórico al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	ACCIONES		TOTAL DE ACCIONES	IMPORTE
	Subserie A-1	Subserie B-1		
Parte fija:				
Gobierno Federal	255	244	499	\$ 49,900
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	-	1	1	100
	Subserie A-2	Subserie B-2		
Parte variable:				
Gobierno Federal	889,747	854,849	1,744,596	174,459,600
Total	890,002	855,093	1,745,096	\$ 174,509,600

- ❖ Como fue aprobado en asamblea de accionistas la integración del patrimonio se presente en el siguiente cuadro:

NUMERO DE ESCRITURA QUE CONTIENE LOS ACUERDOS	FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA	MONTO CAPITALIZADO	CONCEPTO
30714	04/05/1994	\$ 50,000	Aportación inicial
O-II	04/02/1995	203,000	Aumento de patrimonio pagado en bienes
AO-VII	18/07/1997	424,400	Aumento de patrimonio pagado en bienes
AE-IX	13/06/1998	158,300	Aumento de patrimonio pagado en bienes
Resoluciones fuera de asamblea	16/12/2002	10,748,900	Pagos realizados para aumentos de patrimonio
AO/E-XLIX	24/06/2011	162,925,000	Transferencias recibidas del ejercicio de 2009
	Total	\$174,509,600	

➤ Aportaciones del Gobierno Federal

- ❖ Por el ejercicio de 2017 la Entidad recibió \$150,000,000 de aportaciones de capital, que se registró contablemente en la cuenta Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso y en el ejercicio de 2016 recibió \$220,546,903, que al iniciar el ejercicio de 2017 se traspasó a la cuenta Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores” como lo establece la NIFGG SP 02 “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades”.
- ❖ Las aportaciones del Gobierno Federal fueron destinadas para los siguientes proyectos:

PROYECTO	2017	2016
Construcción del viaducto alternativo	\$ 150,000,000	\$ 203,517,183
Modernización de Puerto progreso. Construcción Muelle 3	-	17,029,720
Total	\$150,000,000	\$220,546,903

- ❖ Las "Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores" se podrán capitalizar al Patrimonio o Capital Social, previa autorización de la Junta Directiva o del Órgano de Gobierno, la formalización de dicha capitalización se sustentará con la emisión de los títulos o documentos que amparen la participación o aportaciones de Gobierno Federal. Como lo establece la NIFGG SP 02, “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades”.
- ❖ Está pendiente que se convoque a una Asamblea General Extraordinaria de accionistas para capitalizar transferencias del Gobierno Federal.

➤ Retiro del patrimonio invertido de la nación

- ❖ Con la finalidad de realizar un manejo más eficiente de los activos financieros del sector público federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Subsecretaría de Ingresos, fijó un aprovechamiento a la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., por un importe de \$77,460,000.0, el cual fue notificado a través del oficio número 102-K-043 de fecha 5 de junio de 2017, dicha acción la fundamenta en el artículo 6º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017 y 26 párrafos Cuarto y Quinto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

❖ El 14 de julio de 2017 se realizó el pago a la Tesorería de la Federación, con el que se le dio cabal cumplimiento a la instrucción recibida en el oficio 102-K-043 de fecha 5 de junio de 2017, en el que se refiere que se fija un aprovechamiento a cargo a la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. un monto de \$77,460,000.0 con cargo a las disponibilidades financieras de la Entidad; ya que el 15 de julio de 2017 era la fecha límite que instruye el oficio de la SHCP para su entero; lo que la Entidad lo registró en la cuenta contable Retiro del patrimonio invertido de la nación.

➤ Restricciones a la disponibilidad del patrimonio

❖ Las utilidades netas del año están sujetas a la aplicación de cuando menos un 5% para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del patrimonio actualizado, y a otras aplicaciones que pudiera acordar la Asamblea de Accionistas.

❖ El 28 de abril de 2017 y 2016 en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se acordó incrementar la reserva legal por los resultados de los ejercicios de 2016 y 2015 por \$265,938.0 y \$554,227, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de la reserva legal asciende a \$3,858,538.0 a valor histórico.

➤ Restricciones fiscales

❖ Conforme a las disposiciones fiscales vigentes los dividendos que lleguen a pagarse y excedan al importe del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), estarán sujetos al pago del impuesto sobre la renta (ISR) correspondiente a la tasa del 30%. Cualquier reducción o reembolso de capital en exceso a la cuenta de capital de aportación (CUCA) se encuentra gravada para efectos del ISR y será tratada como dividendos, al 31 de diciembre los saldos de las cuentas fiscales son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Cuenta de capital de aportación	\$ 236,128,063	\$ 221,133,130
Cuenta de utilidad fiscal neta	62,758,735	55,214,000

I.IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

23. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

➤ El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

BANCO	2017	2016
Efectivo	\$ 15,000	\$ 15,000
Bancos-Tesorería	20,197,548	20,945,689
Inversiones temporales	8,501,763	56,500,978
Total	\$ 28,714,311	\$ 77,461,667

24. AQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EFECTIVO Y EQUIVALENTES

➤ Bienes muebles:

❖ Durante el ejercicio de 2017 y 2016 no se adquirieron muebles. Sin información que revelar.

➤ Bienes inmuebles:

CUENTA	2017	2016
Construcción del viaducto alterno	\$ 166,630,569	\$ 175,474,679
Modernización de Puerto Progreso. Construcción Muelle 3	-	41,369,879
Bodega plana	-	12,207,170
Total	\$ 166,630,569	\$ 229,051,728

I.V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

25. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

➤ A continuación, se presenta la conciliación de los ingresos y egresos presupuestales con los contables:

❖ Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V.		
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
1. Ingresos Presupuestarios	\$	348,190,823
2. Más ingresos contables no presupuestarios		2,621,178
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	2,621,178	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		151,853,869
Productos de capital		
Aprovechamientos capitales		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	151,853,869	
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)	\$	198,958,132 (1)

❖ Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
1. Total de egresos (presupuestarios)		329,153,631
2. Menos egresos presupuestarios no contables		198,189,474
Bienes muebles		
Obra pública en bienes propios	187,320,225	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	10,869,249	
3. Más gastos contables no presupuestales		95,421,654
Estimaciones, depreciaciones deterioros, obsolescencia y amortizaciones	10,957,308	
Provisiones	1,081,768	
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	83,382,578	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gastos Contable (4= 1 - 2 + 3)		226,385,811(1)

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

26. CUENTAS DE ORDEN

- Sin información que revelar.

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

27. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

- En 2017 el movimiento de carga comercial tuvo un incremento del 17.2%, en comparación con lo programado y un 3.9% respecto al año anterior, manteniendo la tendencia de incremento con relación a la carga total del puerto (carga comercial e hidrocarburos), 19% respecto a lo programado en el POA y un 5.7% conforme lo realizado el año anterior.
- El Puerto mostró un alto índice de eficiencia y eficacia al emprender acciones que hicieron posible que la tendencia creciente de la carga, se mantenga, se atrajeran y se atendieron nuevas cargas en el Puerto, como lo son el combustóleo, el diésel, (sin la participación de Pemex), ambos en muelles públicos a cargo de la Entidad; siendo pioneros en el sistema portuario nacional en el manejo de combustibles en los términos señalados; en cuanto a la carga general se recibieron 4 embarques con un total de 28 torres eólicas, para el primer parque en el Estado, todo lo anterior como efecto de la Reforma Energética.
- En este sentido, en 2017 las cargas que mayor incremento presentaron fueron los fluidos petroleros comerciales, fluidos petroleros operados por PEMEX, fluidos no petroleros y la carga general, las cuales son operadas en los muelles públicos responsabilidad de la entidad, resaltando el caso de los fluidos petroleros comerciales, rubro en el cual se encuentran tanto el combustóleo, asfalto y diésel, con un incremento total del 93% con respecto del mismo periodo del año anterior. Igualmente, la carga contenerizada mostró un incremento del 18.4% con respecto al tonelaje operado el año anterior.
- El movimiento de buques en el puerto observa un incremento del 13.4% respecto a lo programado en el POA. A diferencia del año anterior, se han dejado de recibir embarcaciones de ramo "offshore", ya que el Puerto cuenta únicamente con un muelle para carga general, toda vez que el Muelle 3 (siniestrado en enero de 2014) aún no está concluido, esto ha ocasionado cierto congestionamiento en el Muelle 7 lo que no permite disponer de él para recibir barcos offshore, pasando de 125 en 2016 a 18 en 2017, toda vez que son embarcaciones que requieren atraque por largos periodos de tiempo. Tenemos la prioridad de este 2018 terminar de reconstruirlo.
- Por otro lado, durante el periodo informado se celebraron ocho nuevos contratos de Cesión Parcial de Derechos, de los cuales tres fueron en el puerto de Yukalpetén, dentro del Programa de Regularización que tiene la Entidad y los restantes cinco en el puerto de Progreso, resaltando el celebrado con la Empresa Portuaria Yucateca, S.A. de C.V., para la construcción de terminal pública de Hidrocarburos y Fluidos y el de celebrado con la empresa Comercializadora Ricsa, S.A. de C.V, para el uso y explotación de una plaza comercial en apoyo a la actividad portuaria y turísticas.
- En materia de cruceros se recibieron un total de 136 embarcaciones lo que representa un incremento del 20.4% con respecto del año anterior; en el total de pasajeros manejados en 2017 se atendieron un total de 413.474 lo que representa un 19% de incremento respecto al 2016.
- Con respecto a los egresos, en cuanto al ejercicio del presupuesto total anual para obra pública, se presentó un cumplimiento del 100%, todas las obras fueron ejecutadas de acuerdo a las condiciones y tiempos de ejecución. Con respecto a las obras que comprenden el CG-247 todas ya han sido concluidas y se encuentran ya en operación, incluyendo la construcción del viaducto alternativo que por su importancia fue entregada por el C. Presidente de la República. Es importante señalar que, a la fecha, dicho compromiso ya ha sido certificado.
- Respecto del Programa Anual de Adquisiciones 2017, en este periodo se ha cumplido en tiempo y forma con las adjudicaciones programadas de todos los contratos. Para los casos de contratación, se planea cumplir eficazmente con los límites de porcentaje permitidos para adjudicación directa establecida en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los montos máximos y mínimos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.



28. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- La Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V., (la Entidad) fue constituida el 4 mayo de 1994, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y por las demás disposiciones aplicables de la legislación de los Estados Unidos Mexicanos y su duración es indefinida.
- La principal actividad de la Entidad es la administración portuaria integral de Progreso, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1994. Se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la federación que integran el Recinto Portuario de Progreso, mismo que se modificó con fecha 17 de mayo de 1996, para incluir los puertos de Celestun, Yucalpetén, Las Coloradas, Sisal, Telchac, Chabihau, San Felipe, Río Lagartos y El Cuyo, así como las terminales de Chuburná y Dzilam de Bravo, en el estado de Yucatán. La Concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.
- Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

29. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

- El Objeto social del ente es la Administración de Puertos marítimos, Lacustres y Fluviales, siendo su principal actividad la Administración del Puerto de Progreso, está constituida como una Sociedad Anónima.
- Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del impuesto sobre la renta personas morales, impuesto sobre la renta por retenciones de salarios y servicios profesionales, y el traslado del impuesto al valor agregado generado o retenido. Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de la Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no forma parte de algún fideicomiso o análogo.

30. NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

- Las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) son emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.
- El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) es el organismo encargado de emitir en México, las Normas de Información Financiera (NIF).
- Las NIF están conformadas por: a) las NIF y sus Interpretaciones (INIF), b) los Boletines de Principios de Contabilidad emitidos por el IMCP que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las NIF y c) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board que son aplicables de manera supletoria.



31. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros

- ❖ Los estados financieros adjuntos de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V. se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:
 - Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
 - Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
 - Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
 - Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- ❖ De conformidad con las reformas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental la información contable que formara parte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y del cuaderno del informe de Auditoría Independiente serán los siguientes:
 - Estado de Actividades
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Cambios en la Situación Financiera
 - Estado de Variación en la Hacienda Pública
 - Estado Analítico del Activo.
 - Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Informes sobre Pasivos Contingentes
 - Notas a los Estados Financieros
- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
 - El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.
 - La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.
 - De 2009 a 2015, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
 - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
 - Clasificador por Objeto del Gasto
 - Clasificador por Tipo de Gasto
 - Clasificador por Rubro de Ingresos
 - Catálogo de Cuentas de Contabilidad
 - Momentos Contables de los Egresos
 - Momentos Contables de los Ingresos
 - Manual de Contabilidad Gubernamental
- ❖ Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP
- Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:
 - Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:
 - NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
 - NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
 - NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
 - NIFGG SP 04 Re expresión
 - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
 - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
 - NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo “PIDIREGAS”
 - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental
 - Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas

normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

- Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

❖ Normas de Información Financiera Mexicanas

- La Dirección de Normas de la UCG de la SHCP autorizó a la Entidad a utilizar supletoriamente algunas NIF mexicanas, emitidas por el CINIF. Las NIF mexicanas autorizadas para utilizar supletoriamente son las siguientes:

- NIF B-10 Efectos de la inflación.
- NIF D-3 Obligaciones laborales.

❖ Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de Los Estados Unidos de Norteamérica.

❖ Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las que se muestran a continuación:

- Efectos de la inflación

- Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados conforme a las disposiciones de la NEIFGSP 007 “Norma de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación”. Dicha norma señala que las entidades paraestatales deberán observar y aplicar de manera supletoria la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; Por lo que, hasta el 31 de diciembre de 2007, la Entidad reconoció en forma integral los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones normativas del Boletín B-10 y sus Documentos de adecuaciones a esa fecha. A partir de 2008, los efectos de la inflación han sido desconectados debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario.
- La inflación anual de 2017, 2016 y 2015 fue del 6.7730%, 3.3602% y 2.1308%, respectivamente, por lo tanto, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 12.7125%. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros adjuntos son comparables.

- Efectivo y equivalentes

- Se integra por valores realizables representados principalmente por depósitos bancarios, cheques certificados a la vista e inversiones de inmediata realización, que se registran a su valor nominal y/o de mercado, cumpliendo con la normatividad de criterio de inversión, la cual menciona dicha inversión se debe de realizar en valores gubernamentales. Los intereses ganados se registran en resultados conforme se devengan.

- Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes

- La Entidad reconoce en sus estados financieros las cuentas de difícil cobro conforme a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 03 “Estimación de Cuentas Incobrables”. Cada año analiza las cuentas por cobrar a cargo de terceros para detectar posible notoria imposibilidad práctica de cobro para realizar los incrementos o decrementos a la cuenta de activo de naturaleza acreedora considerando para ello los estudios y análisis necesarios, tomando en cuenta la experiencia, y procediendo a:
- Analizar e identificar, por lo menos cada año, las cuentas por cobrar con notoria imposibilidad práctica de cobro, agotando previamente todos los recursos de cobro y elaborando una constancia, que serán provisionadas las partidas en las que exista indicios de notoria imposibilidad práctica de cobro”.

- Bienes muebles, inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

- Se registran al costo. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos se actualizaron aplicando factores derivados del INPC.
- La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (costo histórico a partir de 2008 y valor actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.

- La vida útil estimada y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos son las siguientes:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
Viaducto alterno	100	1%
Obras terminadas	20	5%
Maquinaria y equipo	10	10%
Equipo de transporte	4	25%
Equipo marítimo	10	10%
Embarcaciones	16	6%
Equipo de cómputo	3.33	30%
Otros Equipos	10	10%
Mobiliario y equipo	10	10%

- Activos intangibles

- Los activos intangibles se reconocen al costo al momento de su adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos conceptos se actualizaban por medio del INPC. Los valores netos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no exceden a su valor de recuperación o valor de uso.
- Los activos intangibles adquiridos, así como los costos incurridos en el desarrollo de activos intangibles se capitalizan cuando se identifican beneficios económicos futuros asociados y existe evidencia sobre el control de dichos activos. Las erogaciones que no reúnen estos requisitos se cargan a los resultados del período en que se incurren.
- Los activos intangibles con vida definida se amortizan durante el período en que se espera obtener los beneficios económicos futuros utilizando el método de línea recta en los siguientes períodos:
- Los años de vida útil estimada y las tasas anuales de amortización que corresponde a los activos intangibles son las siguientes:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
Licencias	20	5%
Licencias	6.6	15%

- Los activos intangibles con vida indefinida no se amortizan al no poderse precisar la terminación de los beneficios económicos futuros. Dichos activos se sujetan a una evaluación anual por posible deterioro o antes si las circunstancias lo ameritan.

Evaluación de activos de larga duración

- Los activos de larga duración se evalúan de conformidad con los lineamientos establecidos en el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de activos de larga duración y su disposición" que establece entre otros aspectos, reglas para el cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro de estos activos y su reversión, y presenta ejemplos de indicios de la existencia de un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.
- Al 31 de diciembre 2017 y 2016, la Entidad no presenta indicios de deterioro a los que se refiere el Boletín antes citado.

- Operaciones en moneda extranjera

- Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan utilizando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período y del año. Las fluctuaciones cambiarias forman parte del resultado integral de financiamiento, afectando directamente los resultados del año. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen activos líquidos por 10,200 y 2,295 dólares valuados al tipo de cambio de \$19.7867 y \$20.7314, respectivamente.

- Beneficios a los empleados

- La Entidad reconoce las obligaciones laborales por beneficio a sus empleados conforme a la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" emitido por la CINIF; ya que las relaciones de trabajo están sujetas al apartado "A" del artículo 123 de la Constitución y su legislación reglamentaria. Derivado de la aplicación de la norma específica NEIFGSP 008 "Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal" que señala que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo estén sujetas al apartado "A" del artículo 123 de la Constitución y su legislación reglamentaria aplicaran lo establecido en el Boletín D-3 "Obligaciones Laborales".
- Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:
- Indemnizaciones
- Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una reestructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación. Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una reestructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.
- Prima de antigüedad
- La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios definidos.

- Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad diferidos

- Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR) y la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el impuesto diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales. El impuesto diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Los impuestos diferidos se determinan aplicando las tasas de impuestos promulgadas que se estiman estarán vigentes en las fechas que las partidas temporales serán recuperadas o realizadas.
- La PTU causada y diferida se considera como un gasto ordinario asociado a los beneficios a los empleados.

- Actualización del patrimonio

- Hasta el 31 de diciembre de 2007, la actualización de las aportaciones, reservas y resultados de ejercicios anteriores, se determinó aplicando factores derivados del INPC, y representaba la cantidad necesaria para convertir las aportaciones de los accionistas, las reservas y resultados de ejercicios anteriores a pesos equivalentes a los de cierre de 2007.
- La actualización de las aportaciones de accionistas se distribuyó entre cada uno de los rubros que le dieron origen, consecuentemente cada uno se presenta integrado por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización.

- Ingresos

- La Entidad reconoce los ingresos por servicios cuando estos han sido prestados y aceptados por el cliente.

- Subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital

- La Entidad registra los subsidios y transferencias corrientes como ingreso de tal manera que disminuyan sus pérdidas anuales de operación hasta por el monto de sus costos y gastos totales no cubiertos con sus ingresos propios y, los excedentes los reintegra a la Tesorería de la Federación o, excepcionalmente, con la autorización presupuestaria correspondiente, incrementa las aportaciones del Gobierno Federal. Para el caso de transferencias de capital se registran en la cuenta de aportaciones del Gobierno Federal del año en curso, al siguiente ejercicio se traspasan a aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores. Como lo establece la NIFGG SP 02, "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".
 - Durante el ejercicio 2017 y 2016 la Entidad recibió transferencias de capital para la realización de obra pública, lo que no recibió fue Subsidios y Transferencias de Gasto Corriente.
- Uso de estimaciones
- En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Entidad ha utilizado varios supuestos y estimaciones relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como la prima de antigüedad y otras, para presentar su información financiera de conformidad con las normas de información financiera aplicables en México. Los resultados reales pueden diferir de estos supuestos y estimaciones.
- Fondo de reserva
- La Entidad con recursos propios integrará un fondo de reserva para invertir en infraestructura portuaria, que podrá ejercerse exclusivamente en renovación o construcción de obras de atraque y muelle, áreas urbanizadas, señalamiento marítimo o nuevas construcciones de protección y dragado, mismas que quedará en beneficio de la federación.
- Contraprestaciones
- De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Puertos, la SHCP es la que fija la forma de pago de los aprovechamientos correspondientes a las tarifas por contraprestación del uso de la concesión, el cual se determina con base a los coeficientes establecidos en el título de la concesión, que se clasifican en tarifas "A" y "B" y se aplican en función a los flujos de barcos atendidos, así como a las toneladas de registro bruto (TBR) y metros de eslora hora, observados en el puerto cada mes. Estos aprovechamientos se liquidan mensualmente a la SHCP, mediante el acreditamiento de los montos aplicados al fondo de reserva, el acreditamiento podrá ser hasta el 100% de la Tarifa "B" y el 70% de la Tarifa "A".
 - A partir del 1 de diciembre de 2012 cambio la mecánica de su determinación aplicando una tasa del 6% sobre los ingresos brutos totales. Asimismo, del porcentaje indicado se autoriza a la Entidad para que pueda acreditar hasta el 1.5% de sus ingresos brutos anuales totales contra inversiones realizadas en infraestructura conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario.
- Contingencias
- Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades y activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza prácticamente absoluta de su realización.
- Registro presupuestal de ingresos y egresos
- La Entidad contabiliza sus operaciones contables en el sistema Government Resources Planning (GRP), el cual registra automáticamente en línea el registro presupuestario que permite identificar, clasificar y generar información cuantitativa de carácter presupuestario. En cumplimiento con la NEIFGSP 002 "Norma para el registro contable de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos".

32. REPORTE ANALITICO DE ACTIVO

- La Entidad posee tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos como se menciona en la nota 3 incisos d y e, durante el ejercicio no se registraron cambios en las vidas útiles consideradas para los porcentajes de depreciación, así como tampoco gastos de capitalización tanto financieros como de investigación y proyectos.
- Así mismo durante los ejercicios de 2017 y 2016 la Entidad no estuvo en los siguientes supuestos:
 - ❖ Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras;
 - ❖ Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
 - ❖ Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

33. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- Esta nota no le aplica a la Entidad, ya que no tiene fideicomisos.

34. REPORTE DE RECAUDACIÓN

- Se ha logrado un cumplimiento generalizado en la recaudación de los ingresos por los servicios que presta la Entidad y en aquellos casos que ha habido un retraso se les han aplicado las sanciones establecidas en los contratos en los casos que lo tenga, todos los retrasos en el pago son por corto tiempo y en la mayoría se logran regularizar. Por lo tanto, se considera que se está administrando, eficaz y eficientemente el concepto de los ingresos.

35. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- Sin información que revelar

36. CALIFICACIONES OTORGADAS

- Sin información que revelar

37. PROCESO DE MEJORA

- La Entidad cuenta con un sistema de registro llamado Government Resources Planning (GRP), que, mediante la reunión de información y documentación, permite identificar, clasificar y registrar las operaciones, y la generación de información cuantitativa de carácter contable y presupuestario.

38. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- Sin información que revelar

39. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- No han ocurrido hechos en el periodo posterior al 31 de diciembre de 2017 que pudieran afectar económicamente y que no se conocía a la fecha de cierre que se tenga que revelar en los estados financieros.

40. PASIVOS CONTINGENTES

- A la fecha de la emisión de estos estados financieros existe un juicio laboral interpuesta por los trabajadores de la S.S.A. México, S.A. de C.V que elaboraron en el edificio de la Terminal de Cruceros. En la demanda, también se demandó a la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. como patrón, el juicio quedó registrado con el expediente 584/2011 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje No. 21, que tiene un grado riesgo económico del 15% por una cuantía de \$7,777,512 que está condicionado a la ocurrencia de uno o más eventos inciertos mismos que no están bajo el control de la Entidad.

41. PARTES RELACIONADAS

- No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la Entidad.

42. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- El 11 de marzo de 2018, Raúl Torre Gamboa, Director General de la Entidad, autorizó la emisión de los Estados Financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre 2017 y 2016, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
- Estas notas forman parte integrante de los estados financieros de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



Raúl Torre Gamboa
Director General



C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

CONTENIDO

	<i>Página (s)</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	1-3
ESTADOS PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS:	
<i>Estado analítico de ingresos.</i>	4
<i>Ingresos de flujo de efectivo.</i>	5
<i>Egresos de flujo de efectivo.</i>	6
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa.</i>	7
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto</i>	8 – 9
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática.</i>	10 – 14
<i>Gasto por categoría programática</i>	15 – 17
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS:	18 – 24
 A N E X O S	
I. <i>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</i>	25
II. <i>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</i>	26
III. <i>Conciliación Contable Presupuestal de Resultados</i>	27
IV. <i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa ARMONIZADO</i>	28
V. <i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica ARMONIZADO</i>	29
VI. <i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Por Objeto del Gasto ARMONIZADO</i>	30

VII.	<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional ARMONIZADO</i>	31
VIII.	<i>Gastos por Categoría Programática ARMONIZADO</i>	32
IX.	<i>Integración analítica de los conceptos que componen el rubro de "Otros" en las conciliaciones contables presupuestales</i>	33



RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México
T +52 (55) 5674 3044
www.rsmmx.mx

**A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea general de accionistas y
Consejo de Administración de la
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México
T +52 (55) 5674 3044
www.rsmmx.mx

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 14 de marzo de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoria de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM México

Av. Rio Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México
T +52 (55) 5674 3044
www.rsmmx.mx

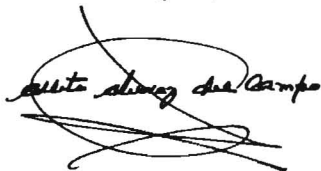
Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogarin, S.C.



C.P.C. Alberto Álvarez del Campo
Socio responsable
Ciudad de México, 14 de marzo de 2018

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO DE 2017
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3= 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6= 5 - 1)
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	156,453,569	20,919,666	177,373,235	198,958,132	198,190,823	41,737,254
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,000,000	50,000,000	150,000,000	150,000,000	150,000,000	50,000,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL1/	256,453,569	70,919,666	327,373,235	348,958,132	348,190,823	91,737,254
				INGRESOS EXCEDENTES		91,737,254

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3= 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6= 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	256,453,569	70,919,666	327,373,235	348,958,132	348,190,823	91,737,254
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	156,453,569	20,919,666	177,373,235	198,958,132	198,190,823	41,737,254
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,000,000	50,000,000	150,000,000	150,000,000	150,000,000	50,000,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS						
TOTAL1/	256,453,569	70,919,666	327,373,235	348,958,132	348,190,823	91,737,254
				INGRESOS EXCEDENTES		91,737,254

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

C.P. LORENA ESPINOSA RODRIGUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


RAUL TORRE GAMBOA
DIRECTOR GENERAL

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	287,956,870	410,756,813	425,652,490
DISPONIBILIDAD INICIAL	29,753,301	77,461,667	77,461,667
CORRIENTES Y DE CAPITAL	158,203,569	183,295,146	198,190,823
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	156,453,569	177,373,235	190,912,073
INTERNAS	156,453,569	177,373,235	190,912,073
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,750,000	5,921,911	7,278,750
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,750,000	4,843,880	5,585,718
OTROS	0	1,078,031	1,693,032
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	100,000,000	150,000,000	150,000,000
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	100,000,000	150,000,000	150,000,000
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	100,000,000	150,000,000	150,000,000
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	258,203,569	333,295,146	348,190,823
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

AS


 C.P. LORENA ESPINOSA RODRÍGUEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 RAÚL TORRE GAMBOA
 DIRECTOR GENERAL

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	287,956,870	333,296,813	425,652,490
GASTO CORRIENTE	134,454,364	143,391,805	139,250,554
SERVICIOS PERSONALES	20,737,027	20,737,027	23,651,536
DE OPERACIÓN	112,217,337	121,154,778	114,158,396
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	1,500,000	1,500,000	1,440,622
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	123,749,205	189,903,341	189,903,077
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	123,749,205	189,903,341	189,903,077
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-9,675,452
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-9,155,186
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-520,266
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	258,203,569	333,295,146	319,478,179
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	29,753,301	1,667	28,714,311
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0



C.P. LORENA ESPINOSA RODRÍGUEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



RAÚL TORRE GAMBOA
 DIRECTOR GENERAL

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	258,203,569	333,295,146	318,298,611	319,478,179	14,996,535

A


C. P. LORENA ESPINOSA RODRÍGUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


RAÚL TORRE GAMBOA
DIRECTOR GENERAL

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	258,203,569	333,295,146	318,298,611	319,478,179	14,996,535
Gasto Corriente	134,454,364	143,391,805	128,915,800	130,095,368	14,476,005
Servicios Personales	20,737,027	20,737,027	23,673,688	23,651,536	-2,936,661
1000 Servicios personales	20,737,027	20,737,027	23,673,688	23,651,536	-2,936,661
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,207,286	8,466,593	9,219,998	9,219,998	-753,405
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,243,236	2,283,000	3,167,036	3,167,036	-884,036
1400 Seguridad social	3,717,557	3,795,926	4,145,272	4,123,120	-349,346
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	6,089,943	6,191,508	7,010,884	7,010,884	-819,376
1600 Previsiones	479,005		130,498	130,498	-130,498
Gasto De Operación	112,217,337	121,154,778	111,248,904	114,158,396	9,905,874
2000 Materiales y suministros	4,000,000	4,650,000	4,402,134	4,359,353	247,866
2100 Materiales de administracion, emision de documentos y articulos oficiales	442,804	592,804	664,805	623,862	-72,001
2200 Alimentos y utensilios	1,476,423	1,676,423	1,623,228	1,626,982	53,195
2400 Materiales y articulos de construcción y de reparación	474,568	774,568	492,119	492,470	282,449
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	6,000	6,000	38,594	38,594	-32,594
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	882,300	882,300	988,467	988,467	-106,167
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	450,010	450,010	348,580	348,580	101,430
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	267,895	267,895	246,341	240,398	21,554
3000 Servicios generales	108,217,337	116,504,778	106,846,770	109,799,043	9,658,008
3100 Servicios básicos	3,218,500	3,218,500	3,146,647	3,146,816	71,853
3200 Servicios de arrendamiento	5,191,599	7,475,053	5,551,915	5,581,915	1,923,138
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	16,146,416	18,269,674	19,557,595	19,537,595	-1,287,921
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	12,200,000	12,200,000	8,551,313	8,430,112	3,648,687
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	51,657,922	48,656,419	51,508,420	51,514,316	-2,852,001
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,239,927	1,239,927	1,064,531	1,072,651	175,396
3800 Servicios oficiales	1,800,000	1,800,000	1,358,530	1,360,630	441,470
3900 Otros servicios generales	15,262,973	22,145,205	14,607,819	17,655,008	7,537,386
Otros De Corriente	1,500,000	1,500,000	-6,006,792	-7,714,564	7,506,792
3000 Servicios generales	1,500,000	1,500,000	-6,006,792	-7,714,564	7,506,792
3900 Otros servicios generales	1,500,000	1,500,000	-6,006,792	-7,714,564	7,506,792

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	123,749,205	189,903,341	189,382,811	189,382,811	520,530
Inversión Física	123,749,205	189,903,341	189,903,077	189,903,077	264
6000 Inversión pública	123,749,205	189,903,341	189,903,077	189,903,077	264
6200 Obra pública en bienes propios	123,749,205	189,903,341	189,903,077	189,903,077	264
Otros De Inversión			-520,266	-520,266	520,266
3000 Servicios generales			-520,266	-520,266	520,266
3900 Otros servicios generales			-520,266	-520,266	520,266

A

C.P. LORENA ESPINOSA RODRIGUEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RAUL TORRE GAMBOA
 DIRECTOR GENERAL

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	20,737,027	112,217,337		1,500,000	134,454,364		123,749,205			123,749,205	258,203,569	52.1		47.9
						TOTAL MODIFICADO	20,737,027	121,154,778		1,500,000	143,391,805		189,903,341			189,903,341	333,295,146	43.0		57.0
						TOTAL DEVENGADO	23,673,888	111,248,904		-6,006,792	128,915,800		189,903,077		-520,266	189,382,811	318,298,611	40.5		59.5
						TOTAL PAGADO	23,651,536	114,158,396		-7,714,564	130,095,368		189,903,077		-520,266	189,382,811	319,478,179	40.7		59.3
						Porcentaje Pag/Aprob	114.1	101.7		-0-	96.8		153.5			153.0	123.7			
						Porcentaje Pag/Modif	114.1	94.2		-0-	90.7		100.0			99.7	95.9			
1						Gobierno														
1						Aprobado	1,362,281	624,824		80,000	2,067,105						2,067,105	100.0		
1						Modificado	1,362,281	624,824		80,000	2,067,105						2,067,105	100.0		
1						Devengado	1,444,867	602,990		79,365	2,127,222						2,127,222	100.0		
1						Pagado	1,440,912	602,291		79,365	2,122,568						2,122,568	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	105.8	96.4		99.2	102.7						102.7			
1						Porcentaje Pag/Modif	105.8	96.4		99.2	102.7						102.7			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	1,362,281	624,824		80,000	2,067,105						2,067,105	100.0		
1	3					Modificado	1,362,281	624,824		80,000	2,067,105						2,067,105	100.0		
1	3					Devengado	1,444,867	602,990		79,365	2,127,222						2,127,222	100.0		
1	3					Pagado	1,440,912	602,291		79,365	2,122,568						2,122,568	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	105.8	96.4		99.2	102.7						102.7			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	105.8	96.4		99.2	102.7						102.7			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	1,362,281	624,824		80,000	2,067,105						2,067,105	100.0		
1	3	04				Modificado	1,362,281	624,824		80,000	2,067,105						2,067,105	100.0		
1	3	04				Devengado	1,444,867	602,990		79,365	2,127,222						2,127,222	100.0		
1	3	04				Pagado	1,440,912	602,291		79,365	2,122,568						2,122,568	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	105.8	96.4		99.2	102.7						102.7			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	105.8	96.4		99.2	102.7						102.7			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	1,362,281	624,824		80,000	2,067,105						2,067,105	100.0		
1	3	04	001			Modificado	1,362,281	624,824		80,000	2,067,105						2,067,105	100.0		
1	3	04	001			Devengado	1,444,867	602,990		79,365	2,127,222						2,127,222	100.0		
1	3	04	001			Pagado	1,440,912	602,291		79,365	2,122,568						2,122,568	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	105.8	96.4		99.2	102.7						102.7			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	105.8	96.4		99.2	102.7						102.7			
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	O001		Aprobado	1,362,281	624,824		80,000	2,067,105						2,067,105	100.0		
1	3	04	001	O001		Modificado	1,362,281	624,824		80,000	2,067,105						2,067,105	100.0		
1	3	04	001	O001		Devengado	1,444,867	602,990		79,365	2,127,222						2,127,222	100.0		
1	3	04	001	O001		Pagado	1,440,912	602,291		79,365	2,122,568						2,122,568	100.0		
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	105.8	96.4		99.2	102.7						102.7			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	105.8	96.4		99.2	102.7						102.7			
1	3	04	001	O001	J2U	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.														
1	3	04	001	O001	J2U	Aprobado	1,362,281	624,824		80,000	2,067,105						2,067,105	100.0		
1	3	04	001	O001	J2U	Modificado	1,362,281	624,824		80,000	2,067,105						2,067,105	100.0		

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSION				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSION
1	3	04	001	O001	J2U	Devengado	1,444,867	602,990		79,365	2,127,222					2,127,222	100.0		
1	3	04	001	O001	J2U	Pagado	1,440,912	602,291		79,365	2,122,568					2,122,568	100.0		
1	3	04	001	O001	J2U	Porcentaje Pag/Aprob	105.8	96.4		99.2	102.7					102.7			
1	3	04	001	O001	J2U	Porcentaje Pag/Modif	105.8	96.4		99.2	102.7					102.7			
3						Desarrollo Económico													
3						Aprobado	19,374,746	111,592,513		1,420,000	132,387,259	123,749,205			123,749,205	256,136,464	51.7		48.3
3						Modificado	19,374,746	120,529,954		1,420,000	141,324,700	189,903,341			189,903,341	331,228,041	42.7		57.3
3						Devengado	22,228,821	110,645,914		-6,086,157	126,788,578	189,903,077		-520,266	189,382,811	316,171,389	40.1		59.9
3						Pagado	22,210,624	113,556,105		-7,793,929	127,972,800	189,903,077		-520,266	189,382,811	317,355,611	40.3		59.7
3						Porcentaje Pag/Aprob	114.6	101.8		-	96.7	153.5			153.0	123.9			
3						Porcentaje Pag/Modif	114.6	94.2		-	90.6	100.0			99.7	95.8			
3	5					Transporte													
3	5					Aprobado	19,374,746	111,592,513		1,420,000	132,387,259	123,749,205			123,749,205	256,136,464	51.7		48.3
3	5					Modificado	19,374,746	120,529,954		1,420,000	141,324,700	189,903,341			189,903,341	331,228,041	42.7		57.3
3	5					Devengado	22,228,821	110,645,914		-6,086,157	126,788,578	189,903,077		-520,266	189,382,811	316,171,389	40.1		59.9
3	5					Pagado	22,210,624	113,556,105		-7,793,929	127,972,800	189,903,077		-520,266	189,382,811	317,355,611	40.3		59.7
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	114.6	101.8		-	96.7	153.5			153.0	123.9			
3	5					Porcentaje Pag/Modif	114.6	94.2		-	90.6	100.0			99.7	95.8			
3	5	01				Transporte por Carretera													
3	5	01				Aprobado						100,000,000			100,000,000	100,000,000			100.0
3	5	01				Modificado						187,320,488			187,320,488	187,320,488			100.0
3	5	01				Devengado						187,320,224			187,320,224	187,320,224			100.0
3	5	01				Pagado						187,320,224			187,320,224	187,320,224			100.0
3	5	01				Porcentaje Pag/Aprob						187.3			187.3	187.3			
3	5	01				Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			
3	5	01	003			Carreteras eficientes, seguras y suficientes													
3	5	01	003			Aprobado						100,000,000			100,000,000	100,000,000			100.0
3	5	01	003			Modificado						187,320,488			187,320,488	187,320,488			100.0
3	5	01	003			Devengado						187,320,224			187,320,224	187,320,224			100.0
3	5	01	003			Pagado						187,320,224			187,320,224	187,320,224			100.0
3	5	01	003			Porcentaje Pag/Aprob						187.3			187.3	187.3			
3	5	01	003			Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			
3	5	01	003	K003		Proyectos de construcción de carreteras													
3	5	01	003	K003		Aprobado						100,000,000			100,000,000	100,000,000			100.0
3	5	01	003	K003		Modificado						187,320,488			187,320,488	187,320,488			100.0
3	5	01	003	K003		Devengado						187,320,224			187,320,224	187,320,224			100.0
3	5	01	003	K003		Pagado						187,320,224			187,320,224	187,320,224			100.0
3	5	01	003	K003		Porcentaje Pag/Aprob						187.3			187.3	187.3			
3	5	01	003	K003		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			
3	5	01	003	K003	J2U	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.													
3	5	01	003	K003	J2U	Aprobado						100,000,000			100,000,000	100,000,000			100.0
3	5	01	003	K003	J2U	Modificado						187,320,488			187,320,488	187,320,488			100.0
3	5	01	003	K003	J2U	Devengado						187,320,224			187,320,224	187,320,224			100.0
3	5	01	003	K003	J2U	Pagado						187,320,224			187,320,224	187,320,224			100.0

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	5	01	003	K003	J2U	Porcentaje Pag/Aprob								187.3	187.3	187.3			
3	5	01	003	K003	J2U	Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0	100.0			
3	5	02				Transporte por Agua y Puertos													
3	5	02				Aprobado	19,374,746	111,592,513	1,420,000	132,387,259	23,749,205			23,749,205	156,136,464	84.8		15.2	
3	5	02				Modificado	19,374,746	120,529,954	1,420,000	141,324,700	2,582,853			2,582,853	143,907,553	98.2		1.8	
3	5	02				Devengado	22,228,821	110,645,914	-6,086,157	126,788,578	2,582,853			2,062,587	128,851,165	98.4		1.6	
3	5	02				Pagado	22,210,624	113,556,105	-7,793,929	127,972,800	2,582,853		-520,266	2,062,587	130,035,387	98.4		1.6	
3	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	114.6	101.8	-0-	96.7	10.9			8.7	83.3				
3	5	02				Porcentaje Pag/Modif	114.6	94.2	-0-	90.6	100.0			79.9	90.4				
3	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo													
3	5	02	002			Aprobado	2,781,216	6,454,827	320,000	9,556,043					9,556,043	100.0			
3	5	02	002			Modificado	2,781,216	6,454,827	320,000	9,556,043					9,556,043	100.0			
3	5	02	002			Devengado	2,752,915	8,839,521	-8,914,425	2,678,011			-520,266	-520,266	2,157,745	124.1		-0-	
3	5	02	002			Pagado	2,747,875	8,651,304	-8,914,425	2,484,754			-520,266	-520,266	1,964,488	126.5		-0-	
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	98.8	134.0	-0-	26.0					20.6				
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	98.8	134.0	-0-	26.0					20.6				
3	5	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo													
3	5	02	002	M001		Aprobado	2,781,216	6,454,827	320,000	9,556,043					9,556,043	100.0			
3	5	02	002	M001		Modificado	2,781,216	6,454,827	320,000	9,556,043					9,556,043	100.0			
3	5	02	002	M001		Devengado	2,752,915	8,839,521	240,761	11,833,197					11,833,197	100.0			
3	5	02	002	M001		Pagado	2,747,875	8,651,304	240,761	11,639,940					11,639,940	100.0			
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	98.8	134.0	75.2	121.8					121.8				
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	98.8	134.0	75.2	121.8					121.8				
3	5	02	002	M001	J2U	Contribución Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.													
3	5	02	002	M001	J2U	Aprobado	2,781,216	6,454,827	320,000	9,556,043					9,556,043	100.0			
3	5	02	002	M001	J2U	Modificado	2,781,216	6,454,827	320,000	9,556,043					9,556,043	100.0			
3	5	02	002	M001	J2U	Devengado	2,752,915	8,839,521	240,761	11,833,197					11,833,197	100.0			
3	5	02	002	M001	J2U	Pagado	2,747,875	8,651,304	240,761	11,639,940					11,639,940	100.0			
3	5	02	002	M001	J2U	Porcentaje Pag/Aprob	98.8	134.0	75.2	121.8					121.8				
3	5	02	002	M001	J2U	Porcentaje Pag/Modif	98.8	134.0	75.2	121.8					121.8				
3	5	02	002	W001		Operaciones ajenas													
3	5	02	002	W001		Aprobado													
3	5	02	002	W001		Modificado													
3	5	02	002	W001		Devengado			-9,155,186	-9,155,186			-520,266	-520,266	-9,675,452	94.6		5.4	
3	5	02	002	W001		Pagado			-9,155,186	-9,155,186			-520,266	-520,266	-9,675,452	94.6		5.4	
3	5	02	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
3	5	02	002	W001		Porcentaje Pag/Modif													
3	5	02	002	W001	J2U	Contribución Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.													
3	5	02	002	W001	J2U	Aprobado													
3	5	02	002	W001	J2U	Modificado													
3	5	02	002	W001	J2U	Devengado			-9,155,186	-9,155,186			-520,266	-520,266	-9,675,452	94.6		5.4	
3	5	02	002	W001	J2U	Pagado			-9,155,186	-9,155,186			-520,266	-520,266	-9,675,452	94.6		5.4	
3	5	02	002	W001	J2U	Porcentaje Pag/Aprob													
3	5	02	002	W001	J2U	Porcentaje Pag/Modif													


ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
(PESOS)


CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	5	02	004			Puertos eficientes y conectivos														
3	5	02	004			Aprobado	16,593,530	105,137,686	1,100,000	122,831,216		23,749,205		23,749,205	146,580,421		83.8		16.2	
3	5	02	004			Modificado	16,593,530	114,075,127	1,100,000	131,768,657		2,582,853		2,582,853	134,351,510		98.1		1.9	
3	5	02	004			Devengado	19,475,906	101,806,393	2,828,268	124,110,567		2,582,853		2,582,853	126,693,420		98.0		2.0	
3	5	02	004			Pagado	19,462,749	104,904,801	1,120,496	125,488,046		2,582,853		2,582,853	128,070,899		98.0		2.0	
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Aprob	117.3	99.8	101.9	102.2		10.9		10.9	87.4					
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Modif	117.3	92.0	101.9	95.2		100.0		100.0	95.3					
3	5	02	004	E008		Operación de infraestructura marítimo-portuaria														
3	5	02	004	E008		Aprobado	16,593,530	105,137,686	1,100,000	122,831,216					122,831,216		100.0			
3	5	02	004	E008		Modificado	16,593,530	114,075,127	1,100,000	131,768,657					131,768,657		100.0			
3	5	02	004	E008		Devengado	19,475,906	101,806,393	2,828,268	124,110,567					124,110,567		100.0			
3	5	02	004	E008		Pagado	19,462,749	104,904,801	1,120,496	125,488,046					125,488,046		100.0			
3	5	02	004	E008		Porcentaje Pag/Aprob	117.3	99.8	101.9	102.2					102.2					
3	5	02	004	E008		Porcentaje Pag/Modif	117.3	92.0	101.9	95.2					95.2					
3	5	02	004	E008	J2U	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.														
3	5	02	004	E008	J2U	Aprobado	16,593,530	105,137,686	1,100,000	122,831,216					122,831,216		100.0			
3	5	02	004	E008	J2U	Modificado	16,593,530	114,075,127	1,100,000	131,768,657					131,768,657		100.0			
3	5	02	004	E008	J2U	Devengado	19,475,906	101,806,393	2,828,268	124,110,567					124,110,567		100.0			
3	5	02	004	E008	J2U	Pagado	19,462,749	104,904,801	1,120,496	125,488,046					125,488,046		100.0			
3	5	02	004	E008	J2U	Porcentaje Pag/Aprob	117.3	99.8	101.9	102.2					102.2					
3	5	02	004	E008	J2U	Porcentaje Pag/Modif	117.3	92.0	101.9	95.2					95.2					
3	5	02	004	K004		Proyectos de construcción de puertos														
3	5	02	004	K004		Aprobado						23,749,205		23,749,205	23,749,205				100.0	
3	5	02	004	K004		Modificado														
3	5	02	004	K004		Devengado														
3	5	02	004	K004		Pagado														
3	5	02	004	K004		Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	004	K004		Porcentaje Pag/Modif														
3	5	02	004	K004	J2U	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.														
3	5	02	004	K004	J2U	Aprobado						23,749,205		23,749,205	23,749,205				100.0	
3	5	02	004	K004	J2U	Modificado														
3	5	02	004	K004	J2U	Devengado														
3	5	02	004	K004	J2U	Pagado														
3	5	02	004	K004	J2U	Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	004	K004	J2U	Porcentaje Pag/Modif														
3	5	02	004	K028		Estudios de preinversión														
3	5	02	004	K028		Aprobado														
3	5	02	004	K028		Modificado						2,582,853		2,582,853	2,582,853				100.0	
3	5	02	004	K028		Devengado						2,582,853		2,582,853	2,582,853				100.0	
3	5	02	004	K028		Pagado						2,582,853		2,582,853	2,582,853				100.0	
3	5	02	004	K028		Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	004	K028		Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0					

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSION				TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	5	02	004	K028	J2U	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.															
3	5	02	004	K028	J2U	Aprobado															
3	5	02	004	K028	J2U	Modificado						2,582,853			2,582,853	2,582,853				100.0	
3	5	02	004	K028	J2U	Devengado						2,582,853			2,582,853	2,582,853				100.0	
3	5	02	004	K028	J2U	Pagado						2,582,853			2,582,853	2,582,853				100.0	
3	5	02	004	K028	J2U	Porcentaje Pag/Aprob															
3	5	02	004	K028	J2U	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0					

AS


 C.P. LORENA ESPINOSA RODRIGUEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 PAUL TORRE GAMBOA
 DIRECTOR GENERAL

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACION	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSION				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	2	K	004	Porcentaje Pag/Modif													
1	2	K	028	Estudios de preinversión													
1	2	K	028	Aprobado													
1	2	K	026	Modificado						2,582,853			2,582,853	2,582,853		100.0	
1	2	K	028	Devengado						2,582,853			2,582,853	2,582,853		100.0	
1	2	K	028	Pagado						2,582,853			2,582,853	2,582,853		100.0	
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	4,143,497	7,079,651		400,000	11,623,148					11,623,146	100.0		
1	3			Modificado	4,143,497	7,079,651		400,000	11,623,148					11,623,148	100.0		
1	3			Devengado	4,197,782	9,442,511		-8,635,060	4,805,233					4,284,967	112.1	-0-	
1	3			Pagado	4,188,787	9,253,595		-8,835,060	4,607,322			-520,266	-520,266	4,087,056	112.7	-0-	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	101.1	130.7		-0-	39.6					35.2			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	101.1	130.7		-0-	39.6					35.2			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	2,781,216	6,454,827		320,000	9,556,043					9,556,043	100.0		
1	3	M		Modificado	2,781,216	6,454,827		320,000	9,556,043					9,556,043	100.0		
1	3	M		Devengado	2,752,915	8,839,521		240,761	11,833,197					11,833,197	100.0		
1	3	M		Pagado	2,747,875	8,651,304		240,761	11,639,940					11,639,940	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	98.8	134.0		75.2	121.8					121.8			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	98.8	134.0		75.2	121.8					121.8			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	2,781,216	6,454,827		320,000	9,556,043					9,556,043	100.0		
1	3	M	001	Modificado	2,781,216	6,454,827		320,000	9,556,043					9,556,043	100.0		
1	3	M	001	Devengado	2,752,915	8,839,521		240,761	11,833,197					11,833,197	100.0		
1	3	M	001	Pagado	2,747,875	8,651,304		240,761	11,639,940					11,639,940	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	98.8	134.0		75.2	121.8					121.8			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	98.8	134.0		75.2	121.8					121.8			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	1,362,281	624,824		80,000	2,067,105					2,067,105	100.0		
1	3	O		Modificado	1,362,281	624,824		80,000	2,067,105					2,067,105	100.0		
1	3	O		Devengado	1,444,867	602,990		79,365	2,127,222					2,127,222	100.0		
1	3	O		Pagado	1,440,912	602,291		79,365	2,122,568					2,122,568	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	105.8	96.4		99.2	102.7					102.7			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	105.8	96.4		99.2	102.7					102.7			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	1,362,281	624,824		80,000	2,067,105					2,067,105	100.0		
1	3	O	001	Modificado	1,362,281	624,824		80,000	2,067,105					2,067,105	100.0		
1	3	O	001	Devengado	1,444,867	602,990		79,365	2,127,222					2,127,222	100.0		
1	3	O	001	Pagado	1,440,912	602,291		79,365	2,122,568					2,122,568	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	105.8	96.4		99.2	102.7					102.7			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	105.8	96.4		99.2	102.7					102.7			
1	3	W		Operaciones ajenas													
1	3	W		Aprobado													
1	3	W		Modificado													
1	3	W		Devengado				-9,155,186	-9,155,186				-520,266	-520,266	-9,675,452	5.4	

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	W		Pagado				-9,155,186	-9,155,186				-520,266	-520,266	-9,675,452	94.6		5.4
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado				-9,155,186	-9,155,186				-520,266	-520,266	-9,675,452	94.6		5.4
1	3	W	001	Pagado				-9,155,186	-9,155,186				-520,266	-520,266	-9,675,452	94.6		5.4
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

C.P. LORENA ESPINOSA RODRIGUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RMÚL TORRE GAMBOA
DIRECTOR GENERAL

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V.
NOTAS A LOS ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES
SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL EJERCICIO 2017
(CIFRAS EN PESOS)

1. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ENTIDAD

La Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V., (la Entidad) fue constituida el 4 mayo de 1994, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y por las demás disposiciones aplicables de la legislación de los Estados Unidos Mexicanos y su duración indefinida.

La principal actividad de la Entidad es la administración portuaria integral de puerto Progreso y otros, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1994. Se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la federación que integran el Recinto Portuario de Progreso, mismo que se modificó el 17 de mayo de 1996, para incluir los puertos de Celestún, Yucalpetén, Las Coloradas, Sisal, Telchac, Chabihau, San Felipe, Río Lagartos y El Cuyo, así como las terminales de Chuburná y Dzilam de Bravo, en el estado de Yucatán. La Concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La Entidad para su operación se rige principalmente por la Ley de Puertos y la Ley Federal de Entidades Paraestatales, en materia presupuestal se conduce con base a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y el Clasificador por Objeto del Gasto, así como por las demás disposiciones que emitida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que apliquen al presupuesto.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Entidad realiza sus actividades a través de concesionarios, prestadores de servicio y servicios portuarios que presta directamente. La asignación de los prestadores de servicios, la otorga de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

a) BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

En el manejo y control de su presupuesto y en la preparación de su información presupuestaria, la Entidad observa diversas disposiciones contenidas en el marco normativo que se comentan a continuación en forma resumida:



- Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V. se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
- La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento,
- El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,
- La normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG)
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

• Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:
 - NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
 - NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
 - NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
 - NIFGG SP 04 Reexpresión
 - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
 - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
 - NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
 - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental
- Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).
- Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

Para propósitos de revelación en las notas presupuestales, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

PCU

R

b) CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTARIAS.

Las cifras presupuestales de ingresos, gasto corriente y gasto de inversión al 31 de diciembre de 2017, fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo como de devengado no pagado, los cuales se encuentran registrados dentro del ejercicio.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestales y sus notas corresponden a los flujos de efectivo registrados y coinciden con las cifras que se reportan en la Cuenta Pública Federal.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

A continuación, se explican el cumplimiento de las metas programáticas para el ejercicio fiscal de 2017 de la Entidad:

- **K003 Proyectos de construcción de carreteras**

Para este programa presupuestario se programó realizar el siguiente proyecto:

-Construcción del viaducto alternativo: Se concluyó la segunda etapa, y se aplicó una protección adicional contra el ambiente marino a los elementos más expuestos del viaducto que recomendó el IMT. Al cierre del ejercicio el avance físico y financiero del proyecto es del 100%. El proyecto ya se encuentra en su etapa de operación.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

A) PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO

El presupuesto de la Entidad para el ejercicio de 2017 fue autorizado mediante el oficio No 307-A.-4767 de fecha 14 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que se encuentra estructurado en gasto corriente y de inversión física.

B) EJERCICIO PRESUPUESTAL Y RECURSOS FISCALES

4.1 Ingresos

4.1.1 Recursos propios:

En el ejercicio de 2017 se captaron ingresos por venta de servicios por \$190,912,073, comparados con lo programado en el presupuesto original por \$156,453,569, presentaron una mayor captación de \$34,458,504, 22% más, causado principalmente por: 1) Mayor movimiento de carga respecto a lo presupuestado, entre las que destaca el granel agrícola por mayor movilización del maíz amarillo, carga general por la importación de aerogeneradores para el parque eólico de Dzilam de Bravo, exportación de azúcar y tubos, carga contenerizada por la exportación de plátano, latas de aluminio y cerveza, fluidos no petroleros por mayor movimiento de combustóleo, asfalto y diésel; y en fluidos petroleros por mayor movimiento de gasolina magna, gasolina premium y turbosina; 2) Mayor número de buques, 65 más respecto a las que se tenían programados, principalmente los de tipo de carga de hidrocarburos y 3) Mayor número de cruceros recibidos, 9 cruceros más a los programados, por el inicio de operación de la línea Royal Caribbean en noviembre de 2017 y que la Carnival incremento un crucero más a la semana.

En el rubro de ingresos diversos se captaron \$7,278,750.0 que al compararlos con los programado en el presupuesto original por \$1,750,000.0, presentaron una mayor captación de \$5,528,750.0, 316% más,

causado principalmente por mayor disponibilidad invertida, por los ingresos excedentes que se obtuvieron durante el ejercicio y por otros ingresos obtenidos, por cobro de intereses a los clientes por la falta de pago oportuno de sus facturas

4.1.2 Recursos fiscales:

Durante el ejercicio de 2017 la Entidad recibió \$150,000,000 de recursos fiscales del Gobierno Federal, como aportaciones de capital, para la continuación y conclusión del proyecto Construcción del viaducto alterno.

4.2 Egresos

4.2.1 Capítulo 1000 Servicios personales

En este capítulo se ejercieron \$23,651,536.0, comparado con lo programado en el presupuesto original de \$20,737,027.0, presentaron un mayor gasto de \$2,914,509.0, 14% más, ocasionado principalmente que el presupuesto autorizado por la SHCP para el ejercicio de 2017, no es el que le correspondió a la Entidad, para estar en la posibilidad de cubrir el total del costo del pago de las obligaciones laborales de las plazas autorizadas para dicho ejercicio.

4.2.2 Capítulo 2000 Materiales y suministros

En este capítulo se ejercieron \$4,359,353.0, comparado con lo programado en el presupuesto original de \$4,000,000, presentaron un mayor ejercicio de \$359,353.0, 9% más, causado principalmente por un movimiento presupuestario, para la ampliación de recursos a las partidas: 21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, para la adquisición de toners necesarios para la impresión de todo tipo de trabajo; 22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades, para estar en la posibilidad de cubrir el costo el servicio de comedor, por el incremento en el costo del servicio; 24201 Cemento y productos de concreto, para la adquisición de material de construcción para el mantenimiento preventivo en el interior de las oficinas administrativas, que no se contempló en el presupuesto; y 24801 Material complementario, para la sustitución de cortinas deterioradas de las oficinas administrativas.

4.2.3 Capítulo 3000 Servicios generales

En este capítulo se ejercieron \$109,799,042, comparado con lo programado en el presupuesto original de \$108,217,337, presentaron un mayor gasto de \$1,581,705, un 1% más, ocasionado principalmente por la adecuación presupuestaria realizada, para la ampliación de recursos a la partida 35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, proveniente de ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio de 2017, para poder realizar mantenimientos adicionales a los ya programados, que requirió la infraestructura del Puerto de Progreso, las cuales son: Reparación de vialidades, reparación de muelle 6 y mantenimiento al señalamiento marítimo.

4.2.4 Otras erogaciones de gasto corriente

Se ejercieron \$1,440,622.0, comparado con lo programado en el presupuesto original de \$1,500,000.0 presentaron un menor gasto de \$59,378.0, 4% menos, causado principalmente por menor pago de la Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) a lo considerado en el presupuesto aprobado, resultado de los cálculos determinados de las operaciones del ejercicio de 2016.



4.2.5 Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles

No se presupuestó recursos para este capítulo para el ejercicio de 2017.

4.2.6 Capítulo 6000 Obra pública

En este capítulo se ejercieron \$189,903,078, comparado con lo programado en el presupuesto original de \$123.749,205 presentaron un mayor ejercicio de \$66,153,873, un 53% más, ocasionado principalmente por los siguientes movimientos presupuestarios:

- Ampliación de recursos por \$2,582,853 provenientes del capítulo 3000 Servicios generales para la partida 62905 Estudios y proyectos de preinversión y servicios relacionados con la obra pública, para la realización de los siguientes estudios: batimétricos, estudio de hidrodinámica, estudio de ingenierías básicas, levantamientos topográficos y mecánica de suelos, principalmente. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE con el folio No. 2017-9-J2U-2 de fecha 17 de mayo de 2017.
- Ampliación de recursos propios por \$13,571,283, proveniente de ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio de 2017, para el proyecto Construcción del viaducto alternativo, para continuar con la realización de la protección hidrofóbica de las pilas, trabes cajón, cabezales y muros pantalla, recomendado por el IMT, resultado de los estudios realizados a las muestras de concreto que se tomaron, con la intención que sus estructuras cumplan con los criterios de durabilidad emitidos por ellos, con lo cual se busca incrementar la vida útil del viaducto y protegerlo del ambiente marino. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE con el folio No. 2017-9-J2U-21 de fecha 7 de noviembre de 2017.
- Ampliación de recursos fiscales por \$50,000,000 para el proyecto Construcción del viaducto alternativo, para continuar con los trabajos de protección hidrofóbica de un total de 230 pilas, que soportan la superestructura del viaducto alternativo, originado por recomendaciones realizadas por el Instituto Mexicano de Transporte, de estudios realizados a muestras de concreto que se tomaron de los elementos de la estructura del Viaducto alternativo, que tiene por objetivo garantizar la durabilidad del viaducto a más de 50 años de su vida útil, estimando que esta sea de 85 años. Así mismo surgieron obras complementarias en el acceso norte, en la zona donde converge con las instalaciones de PEMEX, por lo cual, se fabricaron estructuras de concreto que garanticen la integridad de los ductos de gasolina, turbosina y diesel, aunado a que el tránsito les pasara por encima en los tramos donde el acceso se une con la vialidad existente que va hacia la terminal remota del puerto. El proyecto está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018, que ubica el desarrollo de infraestructura como pieza clave para incrementar la competitividad de la nación entera; en concreto con la meta 4: México Próspero. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE con el folio No. 2017-9-J2U-22 de fecha 8 de diciembre de 2017.

n

Acy

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTRERIDAD PRESUPUESTARIA.

Respecto a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria para el ejercicio de 2017 la Entidad programó ahorrar en varias partidas del gasto corriente el importe de \$120,084.0, implementando estrategias para su cumplimiento, al cierre del ejercicio se cumplió al 100% del importe planeado, resultado de las diferentes acciones implementadas por la Entidad, los cuales son:

- Concientización al personal de la Entidad del uso adecuado del papel, imprimiendo lo que sea indispensable y usar más el correo y archivo electrónico.
- Procurar realizar el mantenimiento a vehículos que lo requiera, buscando los costos más bajos por servicios, pero manteniendo la calidad.
- Realización de conferencias remotas a través de internet y medios digitales.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Las cifras que se ingresaron al cierre del año dictaminado al Sistema Integral de Información, tienen congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestales.

7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

Durante el ejercicio de 2017 no se realizaron enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de ingresos excedentes al presupuesto modificado autorizado, ni reintegros de recursos por concepto de transferencias que al 31 de diciembre del ejercicio sujeto a revisión no hayan sido devengados.

8. AUTORIZACION DE LA EMISION DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto que se acompañan por el año que terminó al 31 de diciembre de 2017, fue autorizado para su emisión por los funcionarios que lo suscriben el 12 de marzo de 2018.



C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas



Raúl Torre Gamboa
Director General



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V.
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
 (Cifras en pesos)

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
1. Ingresos Presupuestales		
Ventas de bienes		
Ventas de servicios	190,912,073.0	
Ingresos diversos	7,278,750.0	
Operaciones ajenas		198,190,823.0
Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal		
Para gasto corriente	-	
Para gasto de capital	150,000,000.0	150,000,000
Total de ingresos presupuestales obtenidos		348,190,823.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	2,417,211.0	
Efecto del reconocimiento del D-3	(168,651.0)	
Anticipo de clientes al 31 de diciembre de 2016	190,175.0	
Ingresos por beneficio de almacenaje	182,443.0	
		2,621,178.0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Transferencias del Gobierno Federal para obra pública	150,000,000.0	
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	1,592,978.0	
Anticipo de clientes al 31 de diciembre de 2017	260,891.0	
		151,853,869.0
4. Ingresos Contables		198,958,132.0
Integración de cifras del estado de resultados:		
Ventas por servicios		191,665,590.0
Productos financieros		5,585,718.0
Otros productos		1,706,824.0
Total de ingresos según estado de resultados		198,958,132.0

DIRECTOR GENERAL


 RAUL TORRE GAMBOA

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


 C.P. LORENA ESPINOSA RODRÍGUEZ

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en pesos)

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
1. Total de egresos (presupuestarios)		
Servicios personales (capítulo 1000)	23,651,536.0	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	4,359,353.0	
Servicios generales (capítulo 3000)	109,799,043.0	
Otras erogaciones	1,440,622.0	139,250,554.0
Inversión física		
Bienes muebles e inmuebles	-	
Obra pública	189,903,077.0	189,903,077.0
Subsidios para Inversión		-
Total de gasto presupuestal programable		329,153,631.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Obras realizadas en el ejercicio de 2017	187,320,225.0	
Pagos de ISR y retenciones	7,799,838.0	
Variación en almacén	(46,536.0)	
PTU pagada en el ejercicio	1,217,832.0	
Pasivos del ejercicio anterior pagados en 2017	1,898,115.0	198,189,474.0
3. Más gastos contables no presupuestarios		
Transferencia de obra 2017	74,957,308.0	
Depreciación y amortización del ejercicio	10,774,664.0	
Impuesto del ejercicio	5,027,948.0	
Variación en obligaciones laborales	1,081,768.0	
Provisión de PTU del ejercicio	1,898,328.0	
Pasivos al cierre del ejercicio de 2017	1,331,606.0	
Variación en seguros por amortizar	124,888.0	
Derechos de almacenaje acreditado	182,443.0	
Depuración de cuentas	42,701.0	95,421,654.0
4. Total de Gasto Contable		226,385,811.0
Integración de cifras del estado de resultados:		
Costos de operación		104,735,995.0
Gastos de operación		39,564,481.0
Transferencia de obra		74,957,308.0
Gastos financieros		197,633.0
Otros gastos		4,114.0
Impuestos a la utilidad		6,926,280.0
Total de gastos según estado de resultados		226,385,811.0

DIRECTOR GENERAL


 RAUL TORRE GAMBOA

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


 C.P. LORENA ESPINOSA RODRÍGUEZ

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V.
Conciliación contable presupuestal de resultados
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en pesos)

Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestarios	348,190,823.0
Total de egresos (presupuestarios)	329,153,631.0
Superávit presupuestal	19,037,192.0
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	2,621,178.0
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	198,189,474.0
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	151,853,869.0
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	95,421,654.0
Resultado neto del ejercicio	(27,427,679.0)

DIRECTOR GENERAL



RAUL TORRE GAMBOA

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



C.P. LORENA ESPONOSA RODRÍGUEZ

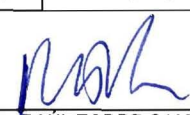


ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	258,203,569	75,091,577	333,295,146	318,298,611	319,478,179	14,996,535
Total del Gasto	258,203,569	75,091,577	333,295,146	318,298,611	319,478,179	14,996,535

10


 C.P. LORENA ESPINOSA RODRIGUEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 RAÚL TORRE GAMBOA
 DIRECTOR GENERAL

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	134,454,364	8,937,441	143,391,805	128,915,800	130,095,368	14,476,005
Gasto De Capital	123,749,205	66,154,136	189,903,341	189,382,811	189,382,811	520,530
Total del Gasto	258,203,569	75,091,577	333,295,146	318,298,611	319,478,179	14,996,535

A


 C.P. LORENA ESPINOSA RODRÍGUEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 RAÚL TORRE GAMBOA
 DIRECTOR GENERAL

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	20,737,027		20,737,027	23,673,688	23,651,536	-2,936,661
Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,207,286	259,307	8,466,593	9,219,998	9,219,998	-753,405
Remuneraciones adicionales y especiales	2,243,236	39,764	2,283,000	3,167,036	3,167,036	-884,036
Seguridad social	3,717,557	78,369	3,795,926	4,145,272	4,123,120	-349,346
Otras prestaciones sociales y económicas	6,089,943	101,565	6,191,508	7,010,884	7,010,884	-819,376
Previsiones	479,005	-479,005		130,498	130,498	-130,498
Materiales y suministros	4,000,000	650,000	4,650,000	4,402,134	4,359,353	247,866
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	442,804	150,000	592,804	664,805	623,862	-72,001
Alimentos y utensilios	1,476,423	200,000	1,676,423	1,623,228	1,626,982	53,195
Materiales y artículos de construcción y de reparación	474,568	300,000	774,568	492,119	492,470	282,449
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	6,000		6,000	38,594	38,594	-32,594
Combustibles, lubricantes y aditivos	882,300		882,300	988,467	988,467	-106,167
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	450,010		450,010	348,580	348,580	101,430
Herramientas, refacciones y accesorios menores	267,895		267,895	246,341	240,398	21,554
Servicios generales	109,717,337	8,287,441	118,004,778	100,319,712	101,564,213	17,685,066
Servicios básicos	3,218,500		3,218,500	3,146,647	3,146,816	71,853
Servicios de arrendamiento	5,191,599	2,283,454	7,475,053	5,551,915	5,581,915	1,923,138
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	16,146,416	2,123,258	18,269,674	19,557,595	19,537,595	-1,287,921
Servicios financieros, bancarios y comerciales	12,200,000		12,200,000	8,551,313	8,430,112	3,648,687
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	51,657,922	-3,001,503	48,656,419	51,508,420	51,514,316	-2,852,001
Servicios de comunicación social y publicidad	1,500,000		1,500,000	1,500,000	1,500,000	
Servicios de traslado y viáticos	1,239,927		1,239,927	1,064,531	1,072,651	175,396
Servicios oficiales	1,800,000		1,800,000	1,358,530	1,360,630	441,470
Otros servicios generales	16,762,973	6,882,232	23,645,205	8,080,761	9,420,178	15,564,444
Inversión pública	123,749,205	66,154,136	189,903,341	189,903,077	189,903,077	264
Obra pública en bienes propios	123,749,205	66,154,136	189,903,341	189,903,077	189,903,077	264
Total del Gasto	258,203,569	75,091,577	333,295,146	318,298,611	319,478,179	14,996,535



C.P. LORENA ESPINOSA RODRÍGUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



RAÚL TORRE GAMBOA
DIRECTOR GENERAL

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	2,067,105		2,067,105	2,127,222	2,122,568	-60,117
Coordinación de la Política de Gobierno	2,067,105		2,067,105	2,127,222	2,122,568	-60,117
Desarrollo Económico	256,136,464	75,091,577	331,228,041	316,171,389	317,355,611	15,056,652
Transporte	256,136,464	75,091,577	331,228,041	316,171,389	317,355,611	15,056,652
Total del Gasto	258,203,569	75,091,577	333,295,146	318,298,611	319,478,179	14,996,535



C.P. LORENA ESPINOSA RODRÍGUEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



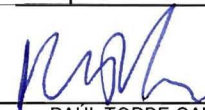
RAÚL TORRE GAMBOA
 DIRECTOR GENERAL

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	258,203,569	75,091,577	333,295,146	318,298,611	319,478,179	14,996,535
Desempeño de las Funciones	246,580,421	75,091,577	321,671,998	314,013,644	315,391,123	7,658,354
Prestación de Servicios Públicos	122,831,216	8,937,441	131,768,657	124,110,567	125,488,046	7,658,090
Proyectos de Inversión	123,749,205	66,154,136	189,903,341	189,903,077	189,903,077	264
Administrativos y de Apoyo	11,623,148		11,623,148	4,284,967	4,087,056	7,338,181
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	9,556,043		9,556,043	11,833,197	11,639,940	-2,277,154
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,067,105		2,067,105	2,127,222	2,122,568	-60,117
Operaciones ajenas				-9,675,452	-9,675,452	9,675,452
Total del Gasto	258,203,569	75,091,577	333,295,146	318,298,611	319,478,179	14,996,535



C.P. LORENA ESPINOSA RODRÍGUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



RAÚL TORRE GAMBOA
DIRECTOR GENERAL

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V.
Integración analítica de los conceptos que componen el rubro de "Otros" en las conciliaciones contables
presupuestales
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en pesos)

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
a) Otros ingresos contables no presupuestarios		
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	2,417,211.0	
Efecto del reconocimiento del D-3	(168,651.0)	
Anticipo de clientes al 31 de diciembre de 2016	190,175.0	
Ingresos por beneficio de almacenaje	182,443.0	
		2,621,178.0
b) Otros ingresos presupuestarios no contables		
Transferencias del Gobierno Federal para obra pública	150,000,000.0	
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	1,592,978.0	
Anticipo de clientes al 31 de diciembre de 2017	260,891.0	
		151,853,869.0
c) Otros egresos contables no presupuestarios		
Transferencia de obra 2017	74,957,308.0	
Impuesto del ejercicio	5,027,948.0	
Provisión de PTU del ejercicio	1,898,328.0	
Pasivos al cierre del ejercicio de 2017	1,331,606.0	
Variación en seguros por amortizar	124,888.0	
Depuración de cuentas	42,500.0	
		83,382,578
d) Otros egresos presupuestarios no contables		
Pagos de ISR y retenciones	7,799,838.0	
Variación en almacén	(46,536.0)	
PTU pagada en el ejercicio	1,217,832.0	
Pasivos del ejercicio anterior pagados en 2017	1,898,115.0	
		10,869,249.0

AC

n